

*Instituto Superior Pedagógico*  
*“Capitán Silverio Blanco Núñez”*  
*Sancti Spiritus*

*Tesis en opción al grado académico de Máster en Ciencias de la*  
*Educación*

*Mención: Educación Primaria*

*Título: Talleres Metodológicos a directores para prevenir que*  
*ocurran incidencias de carácter grave en el municipio de*  
*Yaguajay*

*Autor: Lic. Nerefys Isabel Navarro Zerquera*  
*Profesora Asistente.*

*YAGUAJAY, 2009*

*“AÑO DEL 50 ANIVERSARIO DEL TRIUNFO DE LA REVOLUCIÓN”*

Instituto Superior Pedagógico  
"Capitán Silverio Blanco Núñez"  
Sancti Spiritus

Sede Municipal Yaguajay

Tesis en opción al grado académico de Máster en Ciencias de la Educación

Mención: Educación Primaria

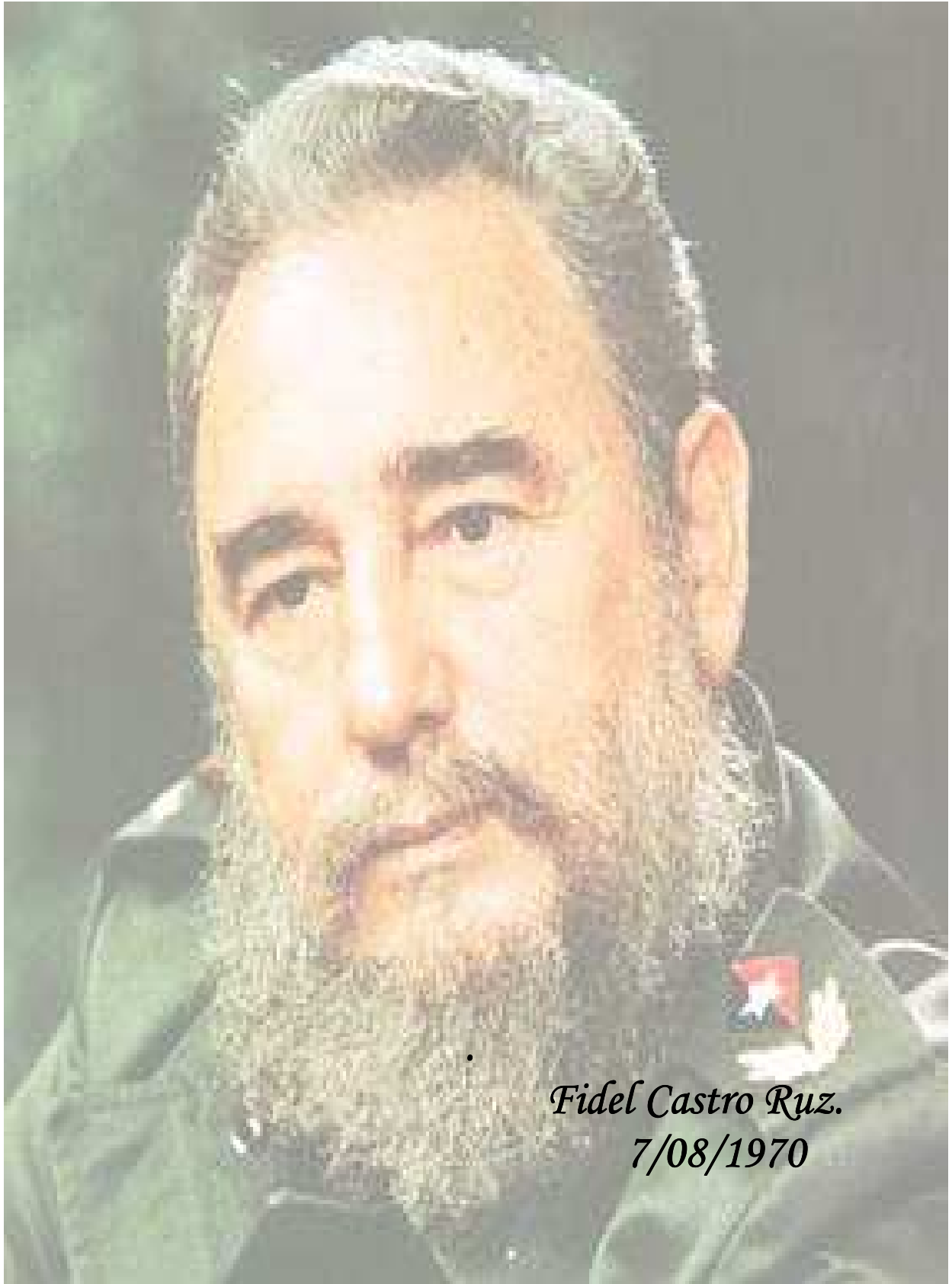
Título: Talleres Metodológicos a directores para prevenir que ocurran incidencias de carácter grave en el municipio de Yaguajay

Autor: Lic. Nerelys Isabel Navarro Zerquera  
Profesora Asistente.

Tutor: M. Sc Modesto Rodríguez Alcántara.  
Profesor auxiliar

Yaguajay, 2009

"Año del 50 Aniversario del Triunfo de la Revolución"



*Fidel Castro Ruz.*  
*7/08/1970*

# *Dedicatoria*

**A:** Yanet mi hija adorada, con todo el amor y cariño que se puede sentir por un ser humano.

Emilia, mi madre y eterna educadora, por su dedicación a la obra educacional y por el apoyo y aliento que me ha brindado, máxime en las tareas que en aras de la educación se pueden desarrollar.

# *Agradecimientos*

Para:

Mis compañeros del grupo de inspección y los compañeros del departamento de estadística, por el apoyo y ayuda incondicional que me brindaron.

Mi tutor por los acertados consejos.

*Pensamiento*



*“Instruir puede cualquiera,  
educar solo quien sea un  
evangelio vivo”*

*José de la Luz y Caballero*

# *Síntesis*

Tema: Talleres Metodológicos a directores para prevenir que ocurran incidencias de carácter grave en el municipio de Yaguajay

La tesis es el resultado del trabajo y de la investigación de la autora; en su desempeño profesional como inspectora integral que atiende a la población lo que le ha permitido diseñar y aplicar talleres metodológicos para preparar a los directores de centros internos en la realización de un eficiente trabajo educativo para prevenir que ocurran incidencias graves. La efectividad de los mismos se garantiza al estar concebidos como parte del sistema de preparación metodológica al nivel de directores de centros. Se trata de un pre experimento en el que se utilizaron métodos del nivel teórico como el histórico lógico, el inductivo deductivo, la modelación, e hipotético deductivo; dentro de los métodos empíricos: la entrevista y la observación y del nivel matemático el cálculo porcentual. La investigación aporta desde el punto de vista práctico, talleres que se presentan en el modelo teórico para el trabajo metodológico en las condiciones actuales del sistema de preparación, lo que posibilita integrarlo al modo de actuar de los directores en la realización de un eficiente trabajo educativo para prevenir que ocurran incidencias graves.

# *Índice*

## INDICE

<b>INTRODUCCIÓN:</b>	<b>1</b>
<b>CAPÍTULO I: CONSIDERACIONES TEÓRICAS SOBRE EL TRABAJO EDUCATIVO EN LOS CENTROS INTERNOS Y LA PREPARACIÓN DE DIRECTIVOS METODOLÓGICAMENTE.</b>	<b>12</b>
1.1 La educación en Cuba.	<b>12</b>
1.1.1 Concepción del trabajo educativo.	<b>15</b>
1.1.2 Transformaciones en el trabajo educativo.	<b>21</b>
1.2 La escuela: eslabón principal del trabajo educativo.	<b>23</b>
1.2.1 La organización escolar.	<b>26</b>
1.2.2 Lugar del educador y los educandos en el proceso educativo.	<b>28</b>
1.2.3 La labor docente-educativa: el diagnóstico, la planificación, la organización, la ejecución y el control.	<b>31</b>
1.3 Los métodos de trabajo educativo.	<b>36</b>
1.4 El trabajo educativo en los centros con régimen de internado.	<b>40</b>
1.5 Papel de la familia en la labor educativa.	<b>45</b>
1.6 La relación de la escuela con la comunidad en el trabajo educativo.	<b>46</b>
1.7 El Trabajo Metodológico.	<b>48</b>
<b>CAPÍTULO II: DIAGNÓSTICO INICIAL, FUNDAMENTACION DE LA PROPUESTA Y DIAGNÓSTICO FINAL.</b>	<b>52</b>
2.1 Diagnóstico inicial.	<b>52</b>
2.2 Fundamentación de la propuesta.	<b>55</b>
2.3 Diagnóstico final.	<b>69</b>
<b>CONCLUSIONES</b>	<b>72</b>
<b>RECOMENDACIONES</b>	<b>73</b>
<b>BIBLIOGRAFÍA</b>	<b>74</b>
<b>ANEXOS</b>	

## INTRODUCCIÓN

Con la desaparición de la sociedad primitiva donde la educación del hombre se realizaba por toda la comunidad, con el objetivo de ponerlo en condiciones de enfrentarse y resistir las situaciones de extrema dureza en que vivía y el surgimiento de las clases sociales, la división del trabajo físico e intelectual y la aparición del Estado, la educación adquirió una naturaleza de clase, y desde esa entonces responde a las exigencias de aquella que se erigió en dominante. El socialismo como sociedad clasista no antagónica no es una excepción en este sentido y por tanto, en él la naturaleza de la educación responde a los intereses de la clase obrera en el poder.

Ello quedó plasmado en la Tesis sobre Política Educacional aprobada en el Primer Congreso del PCC y ratificada por el Segundo Congreso, en la cual se expresa: "... En el socialismo la educación responde a los objetivos históricos de la clase obrera, es decir, la creación de una sociedad sin clases opuestas, libre de los vicios y la corrupción típicas del capitalismo; libre de toda alienación y miseria, del individualismo feroz y la indigencia ideológica y moral que caracteriza al régimen burgués". (1976. p 368).

Es este pues el fin de la educación en nuestro país, hacia su logro están dirigidos los esfuerzos de la escuela, el hogar, las instituciones políticas y sociales, la sociedad en su conjunto, y ello ha de ser así porque esta no es una meta idílica de un grupo de utópicos, sino que es una necesidad objetiva que está determinada y condicionada por el desarrollo de una sociedad que se basa en la propiedad social sobre los medios de producción, en las relaciones de confraternidad, colaboración y ayuda mutua y que por el nivel económico, político cultural y humano que alcanza, necesita formar a este hombre nuevo, a esta personalidad armónica, multifacéticamente desarrollada, integral, comunista. Para la escuela socialista la comprensión del concepto de trabajo educativo, de sus principios, la definición de sus objetivos y del los medios para realizarlos es de extraordinaria importancia para poder cumplir con esta gran tarea que le ha sido asignada.

El trabajo educativo en la escuela es el conjunto de todas las actividades que en ella se realizan, sin excepción, tanto docentes, como de continuidad en ese proceso, dirigida a alcanzar los objetivos que de modo integral confluyen en la

formación de la nueva personalidad. Es un sistema integrado por múltiples elementos que abarcan toda la vida escolar, desde la actividad más simple, hasta la más compleja.

El contenido del trabajo educativo incluye las actividades dirigidas a la educación ideológico-moral de los estudiantes, a la educación en una actitud consciente ante el estudio, a la formación de una actitud comunista ante el trabajo, así como a la educación estética y física de los jóvenes. Todas estas direcciones están estrechamente vinculadas y tienen lugar en la práctica e integran un complejo de influencias educativas, por lo que es muy difícil encontrar un complejo de actividades educativas que ejerzan influencia solamente sobre la formación de una determinada cualidad. Es indiscutible que la educación en nuestro país ha alcanzado un alto nivel de desarrollo.

¿Cómo podemos catalogar el trabajo educativo que se desarrolla en nuestros centros?

Como resultado de las inspecciones realizadas, existe una amplia información acerca de los principales problemas de cada uno de los centros del municipio, lo que permite afirmar que el trabajo educativo que se desarrolla en nuestros centros tiene diferentes características, si bien en muchos hay logros satisfactorios, en otros no se logran los resultados aspirados. Podría decirse que no se cumplen ni con los principios, ni con la metodología existente.

Se encuentran centros, que alcanzan niveles satisfactorios, pero hay algunos que desarrollan un trabajo educativo muy débil, poco sistemático y de escasa calidad, y en este sentido se llega a los casos extremos, de centros donde los alumnos manifiestan conductas impropias de la moral que queremos formar en las nuevas generaciones: la moral comunista; en los que se producen maltratos, destrozo de la propiedad social, ausencia del respeto debido a la propiedad individual, indisciplinas graves y otras acciones altamente conocidas y que no es necesario enumerar aquí.

Por muchas condiciones materiales que existan en las escuelas, y estén dadas en nuestra sociedad, la personalidad comunista no se crea espontáneamente y no podemos, por tanto, sentarnos a las puertas de nuestros centros a esperar que surjan en los alumnos las cualidades positivas de la personalidad. Hay que luchar por ellas tenazmente, mediante un sistema de trabajo organizado por todas las instancias, el cual debe ser orientado metodológicamente y

controlado de manera conveniente. La desorganización solo puede tener un resultado: indisciplina.

Al crear condiciones organizativas estables en el centro, se dan los primeros pasos firmes para el desarrollo del trabajo educativo. Generalmente detrás de muchas indisciplinas suele haber un sentimiento de rechazo a los profesores, a la escuela. Este es un análisis que tiene que plantearse, como un problema, los profesores, el colectivo pedagógico y el consejo de dirección de las escuelas. Los alumnos suelen tener dificultades con algunos profesores y no con otros, ¿por qué? ¿por qué un alumno destruye su escuela, descuida y maltrata los libros, los medios básicos y comete indisciplinas graves?

Podría afirmarse que muchos alumnos no se han ligado emocionalmente a sus escuelas, no se sienten a gusto en ellas, y no consideran a sus maestros verdaderos ejemplos que deben seguir. No puede negarse la influencia que una mala dirección de los padres, de problemas familiares, o la presencia de rezagos de la sociedad capitalista son factores influyentes, pero la escuela debe garantizar la calidad de su trabajo, la ejemplaridad de sus maestros y profesores, y de sus dirigentes.

Los miembros del consejo de dirección de cada escuela, los metodólogos e inspectores, todos aquellos responsables del trabajo que desarrolla un centro docente, debe plantearse al analizar los problemas, las siguientes interrogantes:

1. ¿Garantiza la organización del centro las condiciones básicas para un buen trabajo pedagógico?
2. ¿Poseen los miembros del colectivo pedagógico las condiciones para ser catalogados como ejemplos positivos de los alumnos?
3. ¿Propician las relaciones maestro-alumno o profesor-alumno, el ambiente más adecuado para la formación del alumnado?
4. ¿Ha logrado el consejo de dirección de la escuela, en coordinación con las organizaciones políticas y de masas, la creación de un sistema de influencias educativas, encaminadas al logro de los objetivos propuestos?
5. ¿Están organizadas las relaciones de la escuela con los padres para orientar a estos sobre sus responsabilidades en la educación de sus hijos?
6. ¿Conocen los profesores o maestros los métodos de enseñanza que garantizan una eficiente dirección del proceso docente-educativo?



7. ¿Dominan los maestros y profesores los métodos educativos para dirigir y orientar al colectivo de alumnos y ayudar a aquellos con problemas individuales?

Esto no se logra bajo la acción espontánea de los sentimientos individuales de cada alumno ni solamente con la asimilación de las materias que contengan los programas, no con los actos culturales, recreativos y deportivos. A ello hay que unir un factor de importancia decisiva: la disciplina, que a su vez, responde a una eficiente organización escolar.

Varios investigadores han abordado la temática de la capacitación de los cuadros entre ellos Julia Añorga Morales (1989), González de la Torre (1996), Caballero (1996), Del Sol (1996), Valcárcel (1998), Álvarez (1999), González (2001), Torres Pérez (2004) así como diferentes tesis de maestría entre las que se encuentran las investigaciones de Pérez (1999), Suárez (2001), Fond Rubio (2001), Morales (2003) y López (2005).

El municipio de Yaguajay cuenta con siete centros internos para lo que se ha estructurado en cada uno de ellos la manera y forma de actuación de alumnos y trabajadores y a pesar de todos los esfuerzos que se hacen en los últimos cursos han ocurrido indisciplinas de carácter grave tales como:

1. Robo y sacrificio de un ternero en el IPUEC "Raúl Ferrer" (2005).
2. Robo de una máquina de refrigerador en la enfermería "IPUEC Mártires de Yaguajay" (2005).
3. Fuga de dos alumnas para Yaguajay a una fiesta, bebieron y fueron hospitalizadas. IPUEC "Mártires de Yaguajay" (2005).
4. Robo de una yegua de la finca especial "Rafael Martínez" (2005).
5. Robo de dos lunetas del teatro, martes y miércoles, robo de ocho lunetas más y robo de una grabadora, IPUEC "Mártires de Yaguajay" (2006).
6. Robo de una yunta de bueyes, especial "Evelio Rodríguez" (2006).
7. Intento suicidio por ahorcamiento de un alumno en el IPA "José María Padrón" (2006).
8. Intento de violación de un profesor a una alumna, ESBEC "Carlos Rafael Rodríguez" (2006).
9. Hurto y sacrificio de un ternero en la finca municipal del IPUEC "Mártires de Yaguajay" (2006).

10. Intento suicidio de una alumna por ingestión de medicamento, ESBECE “Mártires de Granada” (2006).
11. Fuga de tres alumnas vinculadas con un profesor, producto de esta indisciplina muere una alumna y el profesor, IPUEC “Mártires de Yaguajay” (2006).
12. Intento suicidio de una alumna por ingestión de medicamento, IPUEC “Raúl Ferrer Pérez” (2007).
13. Dos alumnos se escaparon en el horario de baño para sus casas, especial “Evelio Rodríguez”
14. Intento suicidio de una alumna por ingestión de medicamento, en la ESBECE “Mártires de Granada” (2008).
15. Riña de dos estudiantes causando una herida de ocho puntos a un estudiante en el IPUEC “Carlos Rafael Rodríguez” (2009).
16. Riña de dos estudiantes donde se le dieron cinco puñaladas a un estudiante en el IPA “José María Padrón” (2009).
17. Presencia de un falso enfermero por período de dos oncenas en el IPVCP “Raúl Ferrer Pérez” (2009).
18. Accidente en la carretera de una alumna que salió a comer a su casa y de regreso a la escuela fue estropeada por un camión en el IPUEC “Mártires de Yaguajay” (2009).

En los informe de inspección y las visitas de ayuda metodológica la autora se ha podido percatar de que aun son insuficientes las acciones que la estructura municipal proyecta en los centros internos, como son la no salida en los Órganos Técnicos y de Dirección, no se le da tratamiento al tema en las Asambleas Sindicales, no es caso atendido por las organizaciones estudiantiles, la UJC y mucho menos por el Partido, lo cual constituye un tema de muy poca importancia para todos y que trae consigo que tanto alumnos como trabajadores incumplan con lo que se precisa en el Reglamento Escolar para este tipo de centro, por todo esto nos proponemos el siguiente **Problema Científico**: ¿Cómo elevar el nivel de preparación de los directores de centros internos para prevenir las incidencias graves en el municipio de Yaguajay?

**Objeto**: Proceso de preparación metodológica de directores en el trabajo educativo.

**Campo**: Prevención de las incidencias graves.

**Objetivo:** Aplicar talleres metodológicos para elevar el nivel de preparación de los directores en trabajo educativo y prevenir las incidencias graves en los centros internos del municipio de Yaguajay.

**Hipótesis:** Si se aplican talleres metodológicos sustentados en la RM119/08; entonces se logrará elevar el nivel de preparación de los directores en la labor educativa y prevenir las incidencias graves en los centros internos del municipio de Yaguajay

**Variable independiente:** Talleres metodológicos.

Es la actividad que se realiza en cualquier nivel de dirección con los docentes y en el cual de manera cooperada se elaboran estrategias, alternativas didácticas, se discuten propuestas para el tratamiento de los contenidos y métodos, además se arriban a conclusiones generalizadas. (RM119/08, p.15).

**Variable dependiente:** Preparación de directores en la labor educativa para prevenir las incidencias graves.

La preparación de los directores de centros internos del municipio de Yaguajay para realizar un eficiente trabajo educativo y prevenir que ocurran incidencias graves; entendida por el sistema de actividades que de forma permanente y sistemática se ejecuta en los diferentes niveles y tipos de educación con el objetivo de garantizar la preparación político-ideológica, pedagógica metodológica y científica de los directores.

El Diccionario Cervantes define disminución como hacer menor, rebajar, el Diccionario Larousse como, acción y efecto de disminuir.

El Diccionario Cervantes define incidencias como accidentalmente, el Diccionario Larousse como, lo que sobrevive en medio de un asunto; el Diccionario Enciclopédico como, acción de incidir; accidente, cosa que sucede en el transcurso de alguna acción y en el Diccionario de la Lengua Española y de nombres Propios: Océano Práctico es lo que sucede en el curso de un asunto y que está relacionado con él; número de casos o repercusión de ellos en algo.

El Diccionario Cervantes define graves como serio, de mucha importancia, el Diccionario Larousse lo define como serio, importante y el Diccionario Enciclopédico como, que tiene peso, importante; considerable y en Diccionario de la Lengua Española y de nombres Propios: Océano Práctico como grande, de mucha importancia.

Por lo que la autora considera a tenor de lo expresado anteriormente que disminución de las incidencias graves consiste en rebajar la cantidad de hechos serios, de mucha importancia que ocurren accidentalmente por la no realización de un adecuado trabajo educativo en los centros internos.

### **Dimensión 1**

#### **Cognitiva:**

Nivel de preparación de los directores.

#### **Indicadores**

- 1- Dominio de los documentos que norman el trabajo educativo
- 2- Conocimiento de las causas que originan la ocurrencia de incidencias graves.
- 3- Dominan lo normado en el Reglamento Escolar para prevenir las incidencias graves.
- 4- Conocimiento de las formas de trabajo metodológico para dar salida al trabajo educativo y prevenir las incidencias graves.

### **Dimensión 2**

#### **Procedimental:**

Modos de actuación de los directivos.

#### **Indicadores:**

- 1- Proyección en la ejecución del trabajo metodológico en función del trabajo educativo.
- 2- Salida que da al trabajo educativo para prevenir las incidencias graves.
- 3- Inclusión de acciones educativas en los reglamentos disciplinarios para prevenir que ocurran incidencias graves.
- 4- Utilización de métodos educativos correctos al seguimiento de las incidencias en los centros internos.

#### **Tareas científicas:**

1. Determinación del sustento teórico de la preparación metodológica sobre trabajo educativo para disminuir las incidencias graves en los centros internos y la preparación metodológica.
2. Diagnóstico del estado real de los directivos en los centros internos.
3. Modelación de los talleres metodológicos.
4. Aplicación y validación de los talleres metodológicos.

Durante la realización de la investigación se empleó como método general el dialéctico materialista y en su contexto se usaron métodos de los niveles teórico, empírico y matemático.

#### **Del nivel teórico:**

**Histórico lógico:** Al determinar los antecedentes históricos de aspectos relacionados con el trabajo educativo y la preparación de directores, sus trayectorias, así como las leyes generales de su funcionamiento y desarrollo a través de los años.

**Inductivo deductivo:** Sirvió para analizar las incidencias graves e ir a la búsqueda de las causas y los efectos que provoca la ocurrencia de estas; identificar lo que las produce de manera general y particular.

**Modelación:** Al determinar los talleres metodológicos con los que interactúan los directores de centros internos para poder validar los indicadores y probar la efectividad de la hipótesis.

**Hipotético deductivo:** A partir del sustento teórico y de revisión de elementos científicos, la autora al aplicar este método pudo declarar y fundamentar la hipótesis.

**Analítico sintético:** Para conocer las particularidades del trabajo educativo en los centros internos e integrarlos en todas sus partes como un sistema.

**Genético:** Permitted observar el desarrollo y la génesis del proceso en todo su decursar y revelar el control de todo el desarrollo del problema en su etapa, cómo evaluación, se transformó y cómo se produjo la transformación de los directores sometidos al pre experimento.

**Tránsito de lo abstracto a lo concreto:** Permitted reproducir el fenómeno en el pensamiento, condicionando un conocimiento más profundo acerca de la preparación de los directores.

**Enfoque de sistema:** Permitted la concepción de las actividades con un carácter de sistema en su interrelación, dependencia, jerarquización y estructuración, así como las relaciones e interdependencia entre los talleres.

#### **Del nivel empírico.**

**La entrevista:** Para obtener información de manera individual sobre el actuar de cada director de centro interno con relación al trabajo educativo para prevenir que ocurran incidencias graves.

**La observación:** Al observar el actuar de los directores de centros internos en el desarrollo del trabajo educativo para prevenir que ocurran incidencias graves y el cumplimiento del Reglamento Escolar, entre otros.

**Revisión de documentos:** Muy útiles para caracterizar la muestra y determinar las causas del desconocimiento existente sobre el desarrollo de un eficiente trabajo educativo en los centros internos.

**Pre experimento:** De la variable independiente se determina el número de medidas en el momento que se va a realizar la modelación a la muestra del grupo de talleres metodológicos.

### **Estadístico matemático:**

**Cálculo porcentual:** Al determinar cuantitativamente el valor de los indicadores para poder hacer análisis de las variables y utilización de tablas .

Para el desarrollo de la investigación se tomó como población los directores de centros internos del municipio de Yaguajay. La muestra es de carácter intencional tomándose los 7 directores de centros internos del municipio de Yaguajay.

De los siete directores de centros internos, uno tiene menos de un año de experiencia en el cargo, dos de ellos con dos año de experiencia, dos de cinco años y uno de más de veinticinco; todos militantes del PCC, licenciados y están en la maestría. En su desempeño profesional podemos decir que, presentan una gran disposición para asumir las transformaciones educacionales, espíritu de sacrificio no obstante carecen de todas las herramientas técnicas metodológicas para desarrollar un trabajo educativo eficiente y prevenir que ocurran incidencias graves, desconocen las diferentes documentos que norman el trabajo educativo, el Reglamento Escolar, las causas que originan la ocurrencia de incidencias graves, deficiencias al proyectar el trabajo metodológico en función de la labor educativa, en ocasiones no proponen acciones en los reglamentos disciplinarios, los métodos educativos no son los idóneos, además la actitud y la motivación hacia la realización del trabajo educativo no es la adecuada.

La novedad científica de la investigación radica en la elaboración y aplicación de talleres metodológicos lo que permitió reflexionar y cambiar modos de actuación desde una concepción filosófica, pedagógica, psicológica y sociológica para el mejoramiento del trabajo educativo donde se logró

prevenir las incidencias graves en los centros internos del municipio de Yaguajay.

La investigación aporta desde el punto de vista práctico talleres metodológicos que presentan el modelo teórico para el trabajo metodológico en las condiciones actuales dentro del sistema de trabajo, lo que posibilita integrar estos al modo de actuar de los directores de centros internos para el desarrollo del trabajo educativo en la prevención de las incidencias graves.

La tesis está estructurada en dos capítulos, conclusiones, recomendaciones, bibliografía y anexos.

El primer capítulo contiene un informe sobre la teoría del trabajo educativo para prevenir que ocurran incidencias graves en los centros internos y la preparación metodológica de estos; el segundo es contentivo al diagnóstico inicial, fundamentación de la propuesta y el diagnóstico final; las conclusiones son el resumen de manera sintética de las tareas científicas que se proponen.

La bibliografía es tomada a partir de lo más actualizado y los anexos reflejan estadísticamente los análisis realizados durante la investigación así como los instrumentos aplicados.

### **Definición de términos:**

**Incidencias:** Cualquier hecho que afecte material, física, psíquica, moral, académica y educativamente a los niños y a alumnos, trabajadores del sector, instalaciones, medios y recursos financieros, materiales o de cualquier índole puesto a disposición del sistema nacional de educación a los efectos del cumplimiento de sus fines y objetivos. (RM 208/ 03, p, 1)

**Violaciones:** Se refiere al incumplimiento de las normas y metodologías establecidas para el desarrollo de la actividad educacional y el cuidado y preservación de los recursos puestos a la disposición de las entidades educacionales con ese fin. (RM 208/ 03, p, 1)

**Ilegalidades:** Son también los incumplimientos de normas pero que caen en el terreno del delito y por tanto, sancionadas no solo por la vía administrativa o disciplinaria sino también por la penal. (RM 208/ 03, p, 1)

**Prevención:** Es prepararse y disponer de lo necesario, con anticipación, para alcanzar un fin; es actuar para que un problema no aparezca, es adelantarse de forma creativa. (Seminario Nacional.2009, p, 49)

**Preparación Metodológica:** El conjunto de actividades que se realizan sistemáticamente por el personal docente para lograr el perfeccionamiento y profundización de sus conocimientos, el fortalecimiento y desarrollo de sus habilidades creadoras y la elevación de su nivel de preparación para el ejercicio de sus funciones. (López, M. 1980).

## **CAPÍTULO I**

### **CONSIDERACIONES TEÓRICAS SOBRE EL TRABAJO EDUCATIVO EN LOS CENTROS INTERNOS Y LA PREPARACIÓN DE DIRECTIVOS METODOLÓGICAMENTE**

#### **1.1 La educación en Cuba**

Con el triunfo del pueblo cubano el primero de enero de 1959 no solo se inician profundas transformaciones políticas, económicas y sociales que conducen en su desarrollo al cambio de las relaciones capitalistas de producción existentes, sino que comienzan, al propio tiempo, el proceso de rescatar las verdaderas raíces culturales de nuestra historia y nuestras tradiciones.

A partir de 1902 en que se funda la Republica de Cuba, la educación en nuestra patria es una vía colonizadora de Estados Unidos de América. A través de ella, los interventores norteamericanos y los gobiernos nativos, lacayos servidores de ese imperialismo que se suceden en el poder en nuestro país



hasta el 31 de diciembre de 1958, llevan a cabo una labor sistemática de desnaturalización de nuestras tradiciones culturales en su propósito de norteamericanizar al pueblo cubano.

Si el contenido del proceso educativo está dado por la organización socio-económica y política de la sociedad, necesariamente el sistema educacional de Cuba hasta 1959 tenía como objetivo formar ciudadanos según convenía a los intereses de las clases dominantes del régimen de producción existente hasta entonces y al imperialismo norteamericano. A ello debemos agregar que, en un país subdesarrollado como el nuestro, donde con excepción de algunos monopolios, norteamericanos, en su mayoría, predominaba la pequeña propiedad privada, las concepciones burguesas encontraban terrenos favorables para germinar e introducir en el pueblo las ideas del egoísmo, individualismo, nacionalismo, falso patriotismo y otros similares. Había terreno abonado para inculcar la mentalidad de consumidor, el desprecio al trabajo; para presentar la fachada de la sociedad norteamericana como el modelo de vida a que debía aspirarse; para tratar en fin, de hacer de Cuba un país dócil que aceptara gustoso el nuevo tipo de coloniaje.

La revolución con grandes esfuerzos en el orden material, llevó adelante, desde el primer día del triunfo revolucionario, un proceso transformador del programa educacional del país que se tradujo a los 50 años de construcción socialista, en los logros que hoy permiten a nuestro pueblo ocupar el primer lugar en América en este frente. Ahí están los resultados de esos esfuerzos. El Perfeccionamiento continuo del Sistema Nacional de Educación aspira a situar la escuela cubana a la altura del desarrollo social actual. El mundo cambia, el avance de la ciencia y la técnica es vertiginoso y la escuela no puede quedarse a la zaga, todo lo contrario, deberá ir delante de su tiempo, preparando al hombre para la vida nueva.

### **Concepto y objetivo de la educación.**

La educación como fenómeno social es el proceso dirigido a la transmisión y asimilación de la experiencia acumulada por las generaciones anteriores y a la formación de las cualidades fundamentales de la personalidad del sujeto. Mediante la educación se forma la conciencia y conducta de los hombres acorde con los principios y normas morales establecidos por la sociedad.

Según el Gran Diccionario Enciclopédico Ilustrado: Grijalbo, educación es acción y efecto de educar, modo en que se ha educado a una persona, proceso de socialización de los miembros más jóvenes de una comunidad, a fin de integrarlos en las normas y valores imperantes en ella.

Según el Breve Diccionario de la Lengua española educación es la acción y efecto de educar o educarse; adaptación y comportamiento de una persona, acorde con las normas de trato de una determinada comunidad.

El proceso de la educación, en su sentido más amplio, comprende un conjunto complejo de factores estrechamente relacionados, como son: la escuela, la familia, las organizaciones, las instituciones, los medios de información masiva y en general toda la sociedad.

Estos factores forman un sistema de relaciones sociales, condiciones y modos de vida que determinan la formación de las características del individuo. El cambio de las condiciones objetivas y de las circunstancias en las que viven y actúan los hombres conlleva inevitablemente al cambio de los propios hombres, de ahí que las cualidades de la personalidad no se forman espontáneamente, sino que están determinadas por las influencias sociales que recibe el individuo en el marco de las relaciones sociales que establece a todo lo largo de su vida.

En el sentido más estrecho, el proceso de la educación se define como la labor educativa que se realiza en la escuela, y es la actividad dirigida e interrelacionada de los educadores y de los educandos. Está orientada a crear de forma planificada y consciente, un sistema de influencias educativa que contribuye a la formación de los ideales, sentimientos, motivos, necesidades, hábitos o formas de conducta de los escolares.

Según N.I. Boldiriev el proceso de educación se puede definir como la actividad dirigida y relacionada de los educadores y los educandos, actividad que contribuye a la formación y desarrollo del individuo y del colectivo.

En el sentido estrecho el proceso educativo precisa que la escuela es la encargada, por la sociedad, de realizar de forma sistemática y dirigida el proceso de formación de las cualidades de la personalidad de las nuevas generaciones. Es la escuela la encargada de integrar los procesos de la enseñanza y la educación en uno solo y garantizar de esta forma el fin de la educación comunista que se expresa en las Tesis y Resoluciones del Primer

Congreso del Partido Comunista de Cuba cuando señala: "... formar a las nuevas generaciones y a todo el pueblo en la concepción científica del mundo, es decir, la del materialismo dialéctico e histórico; desarrollar plenamente las capacidades intelectuales, físicas y espirituales del individuo y fomentar en él elevados sentimientos humanos y gusto estético; convertir los principios ideológicos, políticos y de la moral comunista, en convicciones personales y hábitos de conducta diaria, formar, en resumen, un hombre libre y culto apto para vivir y participar activa y conscientemente en la edificación del socialismo y el comunismo ".(1976, p 443 ).

El trabajo educativo se define como el conjunto de actividades socio-políticas dirigidas a influir en la formación de la personalidad del hombre. Este concepto está íntimamente relacionado con la categoría educación.

De la educación dijo José Martí: "Educar es depositar en cada hombre toda la obra humana que le ha antecedido: es hacer a cada hombre resumen del mundo viviente, hasta el día en que vive: es ponerlo a nivel de su tiempo, para que flote sobre él, y no dejarlo debajo de su tiempo, con lo que no podrá salir a flote: es preparar al hombre para la vida. (1966, p15)

Para nuestra Revolución, que se nutre de las ideas del Maestro, la educación es una de las funciones fundamentales de la sociedad; es un deber y derecho de los ciudadanos, tal y como lo proclama la Constitución. Mediante ella, se trasmite y asimila la experiencia de generaciones anteriores, se inculca en la conciencia y en la conducta de los hombres las normas morales de la clase dominante. En el niño y el joven han de formarse las cualidades que debe poseer el hombre comunista; pero no como suma de un elevado número de condiciones positivas, sino en la conjugación de ellas como un todo armónico.

### **1.1.1 Concepción del trabajo educativo.**

Mucho se ha hablado, escrito y hecho para lograr un trabajo educativo eficiente en la escuela, pero todavía no podemos estar satisfechos.

La efectividad necesaria en la realización del trabajo educativo no se ha logrado aún en todos nuestros centros de los diferentes niveles, aunque es innegable que existen muchas instituciones educacionales en las que la atención a este aspecto por la parte del colectivo pedagógico, ha posibilitado que se realice un trabajo destacado en la formación de los educandos.

Hay que lograr una mejor preparación de todos los docentes para la realización de su máxima tarea: educar. Contamos para ello con los resultados de investigaciones realizadas por pedagogos y psicólogos cubanos que ofrecen una concepción más científica del trabajo educativo y con un nivel cualitativamente superior de formación de nuestros educadores para llevarla a la práctica.

Reflexionando acerca de las causas que han incidido de forma más directa en la falta de correspondencia entre esfuerzos y resultados, consideramos que radican en la interpretación e instrumentación práctica del trabajo educativo, fundamentalmente por:

- a) la dicotomía entre la educación y la enseñanza;
- b) la diversidad de estilos en el trabajo pedagógico;
- c) algunos rasgos de formalismo, de rigidez y de autoritarismo;
- d) dificultades en la unidad de acción entre la escuela y la familia;
- e) la insuficiente efectividad de la acción de los medios de difusión masiva y de otros factores de la comunidad.

La dicotomía resulta de considerar el trabajo educativo, como si pudiera realizarse mediante la suma de actividades docentes y actividades educativas, realizadas sucesivamente, o como si fueran dos funciones paralelas, o separadas con algún momento de contacto. Sin embargo, resulta imprescindible comprender que la enseñanza y la educación constituyen una unidad dialéctica inseparable.

La repercusión práctica de separar la educación y la enseñanza, y considerar que el trabajo educativo es una parte del quehacer escolar, puede llevar a que el alumno sea educado por partes y sometido a múltiples influencias que, al carecer de una estructura sistémica y sistemática, se contradicen, se repiten y no conducen, de manera acertada, al proceso pedagógico hacia el logro de sus objetivos. No ha de perderse de vista que la personalidad íntegra del educador y los educandos están en juego en cualquier actividad, porque durante su realización prestan atención, piensan, sienten, tienen deseos, imaginan, vencen dificultades, se fatigan, están contentos, recuerdan o se aburren.

La diversidad de estilo en el trabajo pedagógico reside en la poca unidad de criterios que en ocasiones existe entre los educadores respecto a qué hacer para educar a los alumnos, cómo formar en ellos cualidades valiosas para

nuestra sociedad, cómo se manifiestan esas cualidades en las conductas concretas de los educandos de cada edad, qué se puede esperar de ellos, qué exigir, cómo orientarlos.

En consecuencia, cuando cada uno trabaja a su manera, a veces se producen contradicciones entre los educadores, los alumnos aprenden a comportarse según quien tenga delante y esto dificulta la formación de modos estables de conducta.

El formalismo, la rigidez y el autoritarismo tienen su origen en las dos causas anteriores que pueden provocar inseguridad en parte de los educadores, quienes hacen mucho con las mejores intenciones, procuran remediar los desajustes, pero al no tener claramente precisado qué hacer y cómo hacer, se aferran a esquemas rígidos, muchas veces formales y a veces recurren al autoritarismo como una vía para eludir situaciones que no sabrían resolver de otra manera.

Un factor que repercute en la falta de unidad de acción entre la familia y la escuela, la cual provoca que los estudiantes reciban influencias diferentes en su formación y que, en ocasiones estas, al no mantener una coherencia o puntos de vistas comunes entre sí, les crean contradicciones.

Por ser indelegable la responsabilidad de la familia en la formación de sus hijos la escuela tiene necesariamente que establecer vínculos estables con los padres e influir en la unificación de los criterios sobre cómo educar y exigir en la formación de los valores de los educandos.

Otro aspecto que incide es la insuficiente efectividad de la acción de los medios de difusión masiva y de otros factores de la comunidad, los cuales desempeñan un papel importante en la formación de las nuevas generaciones. En ocasiones en la programación, fundamentalmente la televisiva, se presentan situaciones que se contradicen con la acción educativa de la escuela. A veces existen contradicciones en la calidad de las influencias del medio social más cercano a los alumnos y en la comunidad en general, que no favorecen la conformación en ellos de los mejores patrones de comportamiento.

El propósito del presente trabajo es reflexionar con profundidad acerca de esta temática y dar pasos seguros para enfocar el trabajo educativo en una forma cada vez más científica y acorde con nuestra realidad, porque, como dijera

nuestro Comandante en Jefe: “la escuela ocupa el lugar principal dentro del conjunto de influencias que actúan en la formación de los niños y jóvenes. En el seno de cada centro de estudio, el trabajo educativo se desarrolla en el aula, en el laboratorio, en los talleres, en el comedor, en los salones de estar, en los albergues y en las actividades político-ideológicas, productivas, deportivas, recreativas y culturales, es decir, la labor educativa dirige toda la vida del escolar” (1981.p2), es esta la verdadera y única concepción del trabajo educativo, a partir de la cual se orienta toda la labor del Perfeccionamiento Continuo.

Se organiza mediante el proceso de enseñanza, las actividades extradocentes y extraescolares; la labor de las organizaciones infantiles y juveniles, y el trabajo con la familia y los factores de la comunidad; porque educan tanto las actividades docentes como las que se realizan fuera del horario docente dirigidas por la escuela dentro o fuera de ella (actividades extradocentes) y las que se realizan de igual manera, pero dirigidas por otras instituciones (actividades extraescolares); como el trabajo que despliega la Organización de Pioneros de Cuba, la FEEM o la FEU, el modo de vida familiar, así como el ámbito de las organizaciones de la comunidad en que vive el educando.

### **El trabajo educativo como un sistema.**

En nuestro país se han realizado numerosas investigaciones en los diferentes niveles de enseñanza, dirigidas a buscar vías para optimizar la formación de los educandos, algunas de las cuales han estudiados aspectos de la personalidad en forma aislada. El perfeccionamiento del trabajo educativo en estos momentos se basa fundamentalmente, en investigaciones que se realizan desde el círculo infantil hasta el nivel medio superior y que parte de un experimento complejo en el cual se integraron todas las actividades escolares en un sistema único y coherente que incide en las diferentes esferas de la personalidad, el cual se concibió y experimentó con resultados positivos.

El enfoque sistémico tiene una amplia aplicación en la ciencia, la técnica y en el análisis teórico en todas las ramas del saber. Está considerado un método científico general, porque analiza los fenómenos en su integralidad y concatenación, lo que permite comprenderlos y resolver situaciones concretas. ¿Qué es un Sistema? Es un conjunto de elementos vinculados entre sí, tanto estructural como funcionalmente, de forma tal que cada componente adquiere

cualidades específicas correspondientes al funcionamiento del sistema, el cual es el resultado integrado del funcionamiento de sus elementos.

La sociedad y el hombre son los sistemas autorregulados más complejos que existen y como tales tienen que ser comprendidos y dirigidos. Los educadores deben tener muy clara la concepción de qué es un sistema y en qué consiste la autorregulación, sobre las cuales profundizaremos posteriormente, para poder realizar un trabajo educativo con efectividad, ya que la eficiencia no depende solamente del tipo de actividades, su cantidad o calidad sino, ante todo, de las relaciones sistemáticas entre ellas, teniendo en cuenta la autorregulación de educadores y educandos.

En las escuelas se realizan múltiples actividades: docentes, patriótico-militares, culturales, deportivas, círculos de interés, trabajo; entre otras. Cada actividad está concebida para desarrollar algún aspecto de la personalidad y tiene sus objetivos y métodos específicos. Para que lleguen a constituir un sistema de influencias hay que integrarlas en torno a un objetivo común que evite la superposición, la repetición y la contradicción, establecer los vínculos que existen entre ellas, determinar cuáles son los elementos similares y diferenciales o específicos y matizarlas con un estilo pedagógico coherente que propicie el desarrollo de la autorregulación.

### **Necesidad de un estilo pedagógico coherente.**

El estilo es la manera peculiar de ejecutar algo. Se aplica por lo general a la creación artística representativa de una época o región. Así, por ejemplo, se puede hablar del estilo barroco, romántico o clásico que caracteriza la producción artística, literaria o artesanal dentro de la cual cada artista crea su obra original.

Un estilo está constituido por rasgos comunes que coinciden en la creación de una cultura. El concepto de estilo ha pasado del arte a otros campos. Así, se habla de estilo económico, de pensamiento, de vida y de dirección. Nosotros hablamos de estilo pedagógico coherente. Este caracteriza la forma peculiar de realizar el trabajo educativo, es decir las actividades escolares, de manera que todos los educadores actúen en la misma dirección y sentido, aunque cada uno le imprima su sello personal.

La adopción de un estilo pedagógico coherente contribuye decisivamente a lograr la sistematicidad, la concentración y la armonía de las influencias

educativas ejercidas sobre el alumno. Implica la unificación de los criterios, las exigencias y el enfoque de trabajo.

Es necesario que los educadores nos pongamos de acuerdo sobre cuáles son los valores que se han de desarrollar, cómo se concretan en normas sociales y comportamientos personales, es decir, que en el colectivo pedagógico haya unidad de orientación valorativa, condición indispensable para lograr la unidad de acción en las relaciones del trabajo pedagógico.

El resultado del estilo pedagógico coherente y de la organización de un sistema de influencias educativas e instructivas para el desarrollo integral de los alumnos, es comparable con la melodía que interpretó la orquesta.

### **La necesidad de los educandos.**

Solo si tomamos en consideración las necesidades del educando al organizar la situación de aprendizaje, estaremos seguros de influir en él y sentar las bases para ir formando nuevas necesidades, intereses y motivos. Además el trabajo se hace más fácil porque el alumno tiene que satisfacer sus necesidades de alguna forma y lo hace a favor del trabajo pedagógico, o bien en contra de él. Se cumple la siguiente regla:

- Si tomo en cuenta las necesidades actuó a favor del alumno y las aprovecho en función de la educación\_\_\_ optimiza el trabajo y las relaciones humanas.
- Si no tomo en cuenta las necesidades actuó contra el alumno y lo predispongo contra la educación\_\_\_ se dificulta innecesariamente el trabajo y las relaciones humanas.

¿Cuáles son esas necesidades? Nos referimos entre otras, a la satisfacción de necesidades como: movimiento, afecto, reconocimiento, comunicación, pertenencia, respeto, curiosidad, comprensión de la realidad, orden, participación, autorrealización.

Todas las personas tenemos estas necesidades, pero cada uno se manifiesta de distinta forma y con diferente intensidad, porque adquiere características específicas en dependencia de las peculiaridades de la edad, las experiencias y conocimientos anteriores, así como el grado de su satisfacción y se transforman, dando origen o no a nuevas necesidades. Tomemos como ejemplo las siguientes:



- Necesidad de movimiento: Los muchachos son seres vivos y como tales necesitan moverse, no debemos por tanto, pretender que se mantengan “quietos” durante mucho tiempo. Esta aparente disciplina, solo se logra mediante un control externo, represivo, que al cesar, promueva en ellos una mayor excitación. Por eso debemos tener en cuenta esta necesidad al concebir las actividades educacionales para que no se conviertan en un obstáculo.
- Necesidad de comunicación: El hombre es un ser social, y justamente un elemento fundamental de su humanización ha sido la comunicación con sus semejantes. Por eso esta necesidad es tan importante y en el socialismo adquiere especial relevancia justamente porque deseamos formar personalidades colectivistas, lo cual no se puede lograr si un alumno está separado del otro, si no sabe convivir, si cada uno está en lo suyo sin importarle los compañeros.
- Necesidad de pertenencia: Ninguno de nosotros es un ser aislado. Todos vivimos en sociedad y necesitamos sentir que pertenecemos a una comunidad que nos respalda, a la que respetamos y con la cual nos identificamos. Este sentimiento es la base del patriotismo y del internacionalismo proletario. Si no educamos un fuerte sentimiento de pertenencia, corremos el riesgo de formar un hombre con rasgos individualistas.

En los actuales programas del Perfeccionamiento Continuo de la Educación General, se ha incluido en los materiales de cada grado escolar una característica de las edades correspondiente al grado, ciclo o nivel, de manera que el educador tome en consideración constantemente las necesidades, intereses y motivaciones propias de los educandos con los que trabaja.

Todo esto contribuirá grandemente a poner en práctica el estilo pedagógico requerido en nuestras escuelas. Sabemos que cambios de enfoque significa tener dificultades al principio, pero tan pronto se lleva a la práctica y se observen buenos resultados se irá perfeccionando rápidamente la habilidad de planificar el trabajo docente-educativo poniendo al alumno como centro de la actividad y tomando en cuenta sus necesidades.

### **1.1.2 Transformaciones en el trabajo educativo**

Transformar el trabajo educativo es darle un enfoque sistémico que integre la educación y la enseñanza, y lograr un estilo pedagógico coherente en función de la autorregulación consciente, basada en la satisfacción de las necesidades

de los alumnos y en la interiorización de las normas y valores propios en nuestra sociedad socialista.

Decimos que es un cambio, porque numerosas observaciones realizadas en las escuelas en distintos tipos de actividades, revelan que una parte de los educadores no toman suficientemente en cuenta las necesidades de los alumnos. Esto se agudiza en los niveles superiores, por eso muchos alumnos de la enseñanza media sienten, con frecuencia, que nadie se ocupa de ellos. En ocasiones, al terminar el sexto grado se resisten a la continuidad del proceso de formación del escolar, quien pierde bruscamente los apoyos, tanto en la familia como en la escuela, en una edad particularmente difícil, al pasar a un nivel escolar mucho más complejo, donde se agudiza, por lo regular, la disparidad de criterios entre los educadores. Este puede dar origen a perturbaciones del comportamiento de los adolescentes.

El perfeccionamiento del estilo pedagógico implica organizar el proceso docente educativo de manera tal, que los alumnos se comuniquen entre sí en forma natural, compartan los materiales, se ayuden unos a otros, trabajen juntos, traten de lograr metas grupales que ellos mismos se hayan propuesto, puedan planificar, organizar y controlar sus actividades y no solo ejecutarlas. Si trabajamos con grupos de alumnos, y no con individuos aislados ¿por qué no cambiar, cuando se estime necesario, las formas de distribuir el aula, para que los alumnos puedan verse las caras, discutir, ayudarse...? Tenemos que aprender a aprovechar las potencialidades del grupo y propiciar la interacción, para formar colectivos en los cuales todos se desarrollen.

¿Por qué lograr la disciplina de los alumnos será tan difícil? ¿Qué entendemos por disciplina? ¿qué no se oiga volar ni una mosca, que entren por el aro, que no se mueva nadie?, estos son criterios erróneos que debemos erradicar. Una disciplina así, no solo es contraproducente, sino absolutamente irreal, porque va contra la naturaleza de la vida, y el niño y el joven son vida.

Además, si partimos de aceptar el postulado de la Psicología Marxista de que la personalidad se forma en la actividad ¿qué clase de personalidad propiciamos que se desarrolle con tal disciplina? ¿No será que debemos buscar otro tipo de disciplina, que sea el resultado de la actividad docente-educativa bien organizada? ¿Qué significa esto? Significa que si el alumno va a

la escuela para desarrollarse y la actividad es lo que desarrolla, el educador se tiene que preocupar fundamentalmente por organizar actividades interesantes, útiles y agradables que lo motive y enseñe a esforzarse, a razonar, a estudiar, a aprender, a ser más humanos y mejores revolucionarios. Por eso el centro de la actividad docente-educativa debe ser el alumno. De ese modo se logra una disciplina que surge del interés profundo por las etapas que se realizan.

## **1.2 La escuela: eslabón principal del trabajo educativo**

### **Unidad de la educación y la enseñanza**

Para garantizar el fin de la educación comunista, la educación se organiza en dos procesos fundamentales, estrechamente interrelacionadas y que constituye uno de los principios básicos de la pedagogía socialista y es el de la unidad de la educación y la enseñanza. El proceso de la enseñanza es la función esencial de la educación de la personalidad del escolar.

La enseñanza y la educación guardan entre sí una relación dialéctica: ambas poseen su carácter específico y su lógica propia. El estrecho nexo que existe entre ellas no puede conducir a una fusión entre la teoría de la educación y la didáctica, pues se corre el peligro de descuidar la formación de los maestros en cuanto al conocimiento de los métodos educativos.

Esta unidad se manifiesta en la propia actividad del maestro, en el influjo formativo de su personalidad, de su postura político-social; su fuerza de convicción y su actuación pedagógica, por una parte, y de la potencialidad educativa de la materia de enseñanza, por otra.

Es conocido el papel principal que desempeña la clase en la formación de los educandos como forma fundamental de organización del proceso docente educativo; pero como postulaba Makarenko: la labor educativa no se puede concebir limitada a la clase.

Los conocimientos, las habilidades y los hábitos ponen al alumno en posesión de la ciencia y la cultura, pero tiene que determinar: una formación ideológica, garantizar una preparación labora y politécnica, propiciar una concepción científica del mundo; permitir la formación de sentimientos y conceptos morales, así como un desarrollo estético y físico.

Estos son los objetivos educativos que tienen que desarrollarse en el proceso de la enseñanza y que se dan, con sus peculiaridades, en todas las formas de

organización de dicho proceso: la clase, el trabajo productivo y socialmente útil, la excursión docente, las actividades de la biblioteca escolar, el círculo de interés y otros.

Cada asignatura y todas en general responden al encargo social y al trabajo educativo de la escuela, permitiendo elevar el contenido educativo de la clase, además de constituir una de las formas del estudio del Marxismo-Leninismo en la escuela.

El trabajo educativo influye en la clase, con su carácter educativo de enseñanza, y la actividad extractase y extraescolar, las que vinculadas entre sí, se complementan y forman un sistema cerrado.

### **Papel de la escuela en el trabajo educativo.**

La escuela es la institución del Estado encargada de la educación sistemática de niños y jóvenes, para ello ha de tener en cuenta las diferentes influencias educativas adquiridas por los escolares que recibe, y ha de procurar que en ella todo eduque, pues para el alumno tiene una gran significación todo lo que ve y se realiza a su alrededor. El papel de los educadores consiste en organizar la situación de aprendizaje creando las condiciones para el desarrollo de las particularidades psicológicas que se debe formar en cada edad. Solo en este caso la educación dirige el desarrollo sin correr el riesgo de limitarlo, desviarlo o permitir que se produzca sin una correcta dirección y en cualquier sentido.

Un ambiente escolar en el cual las actividades se centran en los alumnos y no en los docentes y se permite el ejercicio de la independencia guiada en forma práctica, realista, hacia los objetivos sociales, proporciona las condiciones básicas del modo de vida que debe reinar en todas nuestras escuelas. En un ambiente impositivo con métodos que asignen al alumno el papel de simple ejecutor y receptor pasivo de información, es imposible pretender formar las características del hombre que nuestra sociedad socialista demanda.

En algunos de nuestros niños y jóvenes se aprecian hábitos incorrectos en relación con el cuidado de la propiedad social, la higiene, la estética y la disciplina, aspectos estos comprendidos en la educación formal. La escuela, aunque no cuente con condiciones físicas adecuadas tiene que jugar un papel muy importante en la eliminación de estos hábitos incorrectos, ¿Es posible

inculcar o transformar hábitos de higiene en un alumno cuando el centro no está limpio permanentemente? ¿Es posible formar una actitud estética cuando los centros no están bellamente acondicionados y adornados, o cuando los maestros no tienen una apariencia personal acorde con su actividad fundamental? ¿Es posible desarrollar hábitos de conducta adecuados cuando ocurren serios problemas de disciplina en los centros internos?

Por supuesto que no, la organización, el orden, la estética y la disciplina son condiciones indispensables del trabajo educativo. Las condiciones objetivas de la propia institución deben reflejar el nivel cultural y las cualidades positivas que queremos formar en nuestros educandos.

El trabajo educativo se desarrolla en el aula, el laboratorio, los talleres, el comedor, las áreas de trabajo productivo y deportivas, los albergues en toda la escuela, mediante la clase, las actividades políticas ideológicas, productivas y socialmente útil, deportivas, recreativas y culturales, es decir, la labor educativa dirige toda la vida del escolar.

“La escuela debe enseñar a cada ciudadano a organizar su trabajo, a organizar su vida” (1982, p 347).

La organización escolar es la estructura que sirve de base a todo el trabajo educativo de la escuela, porque garantiza un régimen de vida adecuado, el cumplimiento de los horarios escolares, el desarrollo de las clases, las normas de trabajo productivo; la asistencia y la puntualidad de dirigentes, maestros o profesores, alumnos y trabajadores no docentes; el aprovechamiento de la jornada, el cuidado consecuente de la propiedad social y personal, el mantenimiento de las normas de convivencia social, y las relaciones entre educandos y educadores dentro de los principios de la moral socialista.

Una tarea fundamental de la escuela, como resultado de un buen trabajo educativo, es lograr una disciplina consciente. La disciplina no es un aspecto más del trabajo educativo, sino el resultado de su eficiencia y se obtiene mediante la organización del régimen escolar.

Solo cuando la escuela cumple eficientemente el encargo social del Partido y el Estado, logra en la nueva generación la concepción científica del mundo; el desarrollo de sus capacidades intelectuales, físicas y espirituales; fomenta en ellos elevados sentimientos comunista y trabaja para que los principios

ideológicos, políticos y morales se conviertan en convicciones que rijan su conducta diaria.

Para que los estudiantes reciban todo el potencial educativo que le ofrece nuestra sociedad, es necesario que exista una estrecha comunicación entre la escuela y la familia, la comunidad, los palacios y círculos de pioneros, campamentos docente-recreativos, las casas de cultura y centros deportivos, porque representan las instituciones extraescolares, ya mencionadas, a las cuales asisten niños y jóvenes.

### **1.2.1 La organización escolar**

Dijimos que el contenido de la enseñanza en cada uno de los subsistemas de la educación es el factor determinante del proceso docente educativo.

El trabajo educativo e ideológico en una escuela no puede desarrollarse si la organización escolar presenta deficiencias. ¿Cómo realmente se puede educar dentro de las normas de la personalidad comunista, si no se cumplen principios organizativos que garanticen la disciplina consciente que se debe crear en nuestros alumnos?

Todos los planes, todos los programas, los mejores métodos pedagógicos, los mejores maestros resultan ineficaces sin una eficiente organización escolar. Si no existe esta, los resultados del trabajo docente-educativo se escapan por cualquier brecha. La organización escolar es una cuestión pedagógica, no administrativa y hay que saber usar al máximo todo el potencial humano del centro para llevar al colectivo de estudiante y trabajadores al cumplimiento de los objetivos de la educación comunista.

Una eficiente organización escolar significa el cumplimiento del régimen diario y del docente, de las normas de trabajo productivo, del control de los pases, del regreso a tiempo de los alumnos, la asistencia y puntualidad de todos (alumnos, profesores y otro personal), y el aprovechamiento al máximo de la jornada, el cuidado consecuente de la propiedad social y personal, el mantenimiento de las normas de convivencia social, el uso del vocabulario adecuado, la presencia física de todos y las correctas relaciones entre alumnos y profesores dentro de los principios de nuestra moral socialista y en el marco de lo que la ley y las costumbres permiten.

La organización eficiente de la escuela tiene, pues una importancia primordial en la formación de los estudiantes, además de garantizar el cumplimiento de

las medidas anteriores, sirve de ejemplo práctico y diario para la creación de hábitos y costumbres en los mismos que le permiten en el futuro organizar su propia vida personal, laboral y social.

La responsabilidad principal en la organización, planificación, desarrollo y control del trabajo docente-educativo es del director de la escuela, el cual se apoya en su colectivo pedagógico y en la fuerza política del centro para llevar adelante la tarea aplicando los principios de dirección del centralismo democrático. Es decir, se apoya en su colectivo docente, en su consejo de dirección, en la participación del núcleo del Partido, la sección sindical, el comité de la UJC, en la UPC, FEEM o la FEU según corresponda al nivel educacional.

La planificación del trabajo docente-educativo se organiza para corto y largo plazo, de acuerdo con los objetivos generales que se persiguen y los que concretamente se deben alcanzar en cada etapa. Ahí se determinan las vías y medidas que han de adoptarse según las actividades propuestas. Al organizar el trabajo debe tenerse en cuenta qué fines se proponen al profundizar la intensidad del esfuerzo mental de los estudiantes, desarrollando lo que en la pedagogía marxista se denomina la formación lineal que presenta las altas exigencias que el alumno puede alcanzar, con una consecutividad en el conocimiento, sin detenerse y volver después a profundizar y esto es necesario no solo como una concepción pedagógica, sino para llegar lo más rápidamente posible a los niveles científicos y técnicos que ha alcanzado el mundo de hoy.

### **¿Cómo tiene lugar el trabajo educativo en las actividades extraescolares y extradocentes?**

Cuando se analiza la labor educativa y se precisan los métodos de trabajo educativo, que se llevan a cabo en la escuela, se suele generalmente relacionar con las diferentes actividades educativas que se organizan en tiempo extradocente o sea fuera del proceso docente-educativo y en las actividades extra-escolares.

Durante el desarrollo de la labor educativa, han de formarse en los escolares las cualidades morales que caracterizan nuestra sociedad: el amor al trabajo, el sentimiento del patriotismo socialista y del internacionalismo proletario, la disciplina consciente, el cuidado a la propiedad social y personal, la formación

de hábitos de educación formal. Ahora bien, siempre se debe tener presente que la educación moral no se reduce a la asimilación de representaciones y conceptos morales; a la formación de hábitos de conducta sino que es necesario, que en todo momento, en la actuación de los alumnos se reflejen las cualidades morales positivas que poseen.

El trabajo educativo necesita de una determinada planificación. Indiscutiblemente que esta se diferencia de manera radical del programa de las asignaturas. En ningún momento, lo que se programe puede reglamentar la acción educativa siguiendo un esquema rígido, cada maestro debe encontrar las formas y los modos correctos de organizar la vida y la actividad de los alumnos, para lograr, dada la composición del alumnado y las condiciones concretas de la escuela, los objetivos educativos propuestos.

Como es evidente, la nueva generación no solo se forma mediante la adquisición de los conocimientos que reciba en la escuela; también adquiera la influencia educativa de la sociedad en su conjunto, representada por las actividades que generan los organismos, organizaciones e instituciones que cubren distintas esferas y aspectos de la vida infantil y juvenil.

### **1.2.2 Lugar del educador y los educandos en el proceso educativo**

Al analizar los factores que intervienen en el proceso educativo que sistemáticamente se realiza en la escuela, se destacan en forma principalísima dos sujetos: el educador y el educando.

En nuestro sistema educacional, el educador ocupa un lugar significativo, porque es el responsable de organizar las influencias educativas que recibirá el alumno, tanto en la clase como en el resto de las actividades en que participa. El corazón del trabajo educativo es la labor del profesor.

El educando es el objeto del proceso educativo y de acuerdo con la eficacia con que este se organice, el alumno se convertirá en un participante activo y consciente hasta llegar a su auto-educación.

Es indiscutible que la influencia del educador en el niño o el joven estará determinada en la medida en que el maestro o profesor sea un buen educador, pues como apuntara José de la Luz y Caballero en su Ideario Pedagógico “Instruir puede cualquiera, educar solo quien sea un evangelio vivo” (1978, p 9)



Amar a los niños y jóvenes es factor fundamental para lograr relaciones armónicas entre educador y educando; relaciones basadas en el respeto mutuo y en el conocimiento por parte del maestro de las características individuales de cada estudiante, para poder dirigir acertadamente la formación de su personalidad de acuerdo con los principios morales que nuestra sociedad sustenta.

El maestro debe ser sensible ante los problemas que presentan sus alumnos; investigar cómo viven, por qué presentan determinadas conductas y de acuerdo con ello, organizar el tratamiento que deberá ofrecerles.

Es necesario enfatizar que en la educación media y media superior, los estudiantes tienen un conjunto de peculiaridades comunes como consecuencia lógica de una nueva etapa en su desarrollo biológico, psicológico y social: la adolescencia: en ella aparecen las aspiraciones del estudiante por alcanzar la plena madurez, ser más independientes, tener un papel más relevante en el colectivo, y se desarrolla el pensamiento crítico y el interés por participar activamente en la vida social.

Si los educadores conocen estas peculiaridades, podrán propiciar a los estudiantes las condiciones necesarias para actuar con un mayor grado de independencia y brindarles la oportunidad de tomar parte activa en la organización de que se realizan en el centro; y sean así agentes conscientes de cada tarea del proceso docente-educativo, hasta lograr finalmente organizar su auto educación.

En esta edad, los muchachos son extremadamente susceptibles; el adolescente que recibe un castigo injusto, o se siente humillado, se vuelve irritable y será más difícil influir positivamente en él.

La justicia es la base de las relaciones entre el educando y el educador, por ser este principio muy valorado por los adolescentes. Para ser justo, el educando necesita conocer cabalmente el mundo espiritual de los estudiantes. Deben evitarse las comparaciones, el echarles en cara su edad o su fuerza física; por el contrario, debe hacerse sentir seguridad y confianza en que pueden rectificar sus errores.

### **El educando y el colectivo.**

El hombre es por naturaleza un ser social. Vive y se desarrolla mediante la actividad y la comunicación en el seno de la sociedad, por esto la educación de niños y jóvenes no se concibe fuera del marco de la colectividad. El objetivo de la educación comunista es lograr el desarrollo pleno del hombre y es el colectivo el medio idóneo para lograr este fin. Ahora bien, ¿qué se entiende por colectivo? Los alumnos de todas las edades, cuando se incorporan a la escuela, se vinculan de forma espontánea a determinados compañeros, por conocerlos o por tener determinada afinidad con ellos, lo que da lugar a la formación de grupos, pero estos, de por sí, no constituye un colectivo. El colectivo se integra sobre la base de objetivos sociales definidos a cuyo logro se encaminan todas sus actividades. Las relaciones en el colectivo se basan en la responsabilidad mutua y en la igualdad de deberes y derecho de sus integrantes, los cuales eligen a su dirigente.

Cuando el niño ingresa a la escuela primaria, todavía no siente la necesidad de participar en el colectivo y es el maestro, con la organización de actividades que requieren de la contribución de todos los escolares, quien tiene la misión de sentar las bases para desarrollar en los alumnos el interés por el trabajo en común.

En la creación de los colectivos de adolescentes, el profesor puede apoyarse en la experiencia que estos posean, adquiridas en la escuela primaria y en la organización pioneril, así como en sus aspiraciones de ser más independientes y en los propios intereses dados por la edad, de compartir las actividades y sus opiniones con los compañeros.

El desarrollo del colectivo depende, en gran medida, de que el educador favorezca la actividad de cada uno de sus miembros, pues la fuerza educativa de este, se encuentra en relación directa con el desarrollo de cada uno de sus integrantes, con lo que cada uno aporta, con lo que cada uno toma de los demás.

Al organizar la actividad del colectivo, el educador ha de estar atento a los grupos que se han formado espontáneamente para apoyarse en ellos si tiene un carácter positivo; pero cuando, debido a deficiencias en el trabajo surgen manifestaciones negativas en determinados grupos, hay que ejercer la acción

educadora del colectivo, neutralizándolos mediante su incorporación a las actividades con los demás miembros.

### **1.2.3 La labor docente- educativa: el diagnóstico, la planificación, la organización, la ejecución y el control**

La labor educativa de la escuela, la planifica, organiza y dirige el consejo de dirección, el cual, en su condición de órgano colectivo, traza la estrategia que le permite cumplir con calidad el encargo social que le corresponde. Bajo su orientación y control se realiza el diagnóstico integral del colectivo laboral y pedagógico; de los estudiantes, sus familias y del entorno comunitario más cercano a la escuela, como punto de partida para la conducción del proceso educativo.

#### **¿Qué aspectos ha de tener en cuenta el director para junto con su claustro de educadores comprender y proyectar la labor educativa?**

La proyección de la labor educativa, con fines preventivos requiere de información y conocimientos acerca de las causas y manifestaciones de los problemas teniendo en cuenta que la prevención educativa es el proceso dialéctico, de orientación sistemática, anticipatorio, continuo del diagnóstico y la intervención que de él se deriva, donde se integra lo curricular, lo familiar y lo comunitario en un contexto interactivo y socializado, dirigido conscientemente a la formación y fortalecimiento de cualidades, motivos, intereses, sentimientos, valores, capacidades intelectuales y de actitudes en los niños, adolescentes y jóvenes.

La evaluación y el diagnóstico se constituyen en un instrumento general para todo el proceso de obtención y construcción del conocimiento, la actividad y la comunicación del ser humano, y tiene para el quehacer teórico-práctico de la educación un papel fundamental, por lo que debe ser del dominio de los docentes y directores, quienes en su trabajo cotidiano constantemente necesitan utilizar estos procesos.

El diagnóstico en la educación y el desarrollo psicológico del ser humano tiene el propósito esencial de llegar a conocer cómo marcha el proceso de formación y desarrollo de las funciones psíquicas superiores, el proceso de aprendizaje y de la formación de la personalidad, para orientar y reorientar la enseñanza y la educación que se realiza y lograr que este proceso sea promotor del desarrollo. Ambos conceptos se complementan, abarcando la apreciación de

determinadas características y signos, el análisis y reconocimiento de los mismos y la prescripción de una estrategia determinada.

El punto de referencia en la evaluación y diagnóstico en la infancia, la adolescencia y la juventud, está definido por el desarrollo que debe alcanzar un sujeto determinado de acuerdo con su edad, en una cultura determinada. La evaluación y el diagnóstico, tienen como objetivo, la determinación del desarrollo que presenta un estudiante en el momento de la valoración, así como las posibles causas de la afectación, es decir, los factores que pueden poner en riesgo el desarrollo de sus potencialidades, en caso de constatarse.

El diagnóstico, como proceso pedagógico, tiene como punto de partida la entrega pedagógica, mediante la cual se obtiene un acercamiento al conocimiento individualizado del alumno y de su familia. Este debe brindarnos información en los contextos de actuación del escolar, de su familia, de su barrio, de su comunidad para diseñar las estrategias tanto de intervenciones grupales como individuales. Entre las diferentes vías que tienen los docentes para evaluar y diagnosticar a sus estudiantes están: la entrega pedagógica, el análisis del expediente acumulativo del escolar, la observación dentro y fuera de la escuela, el muestreo de libretas y cuadernos, la vista al hogar, las entrevistas a familiares, los factores comunitarios y las asambleas pioneriles y de la FEEM.

Otra herramienta de la que dispone el director para ir a la esencia de la educación y de las posibles dificultades que se presenten con sus alumnos, son los estudios de casos, que permiten profundizar en aspectos de interés de aprendizaje, de conducta u otros asuntos con el objetivo de proponer acciones que contribuyan a ofrecer el tratamiento adecuado. Los mismos se deben desarrollar de forma amena y metodológicamente sencilla con la participación de los docentes, los padres y agentes educativos, a fin de que cada cual aporte los elementos que permitan arribar a la mejor respuesta educativa, de forma socializada. Es una vía para corregir, ampliar y profundizar los modos de actuación de los educadores.

Lo anteriormente planteado no se puede ver separado de lo orientado acerca del trabajo con los estudiantes que no cumplen con sus deberes escolares, ya que esto forma parte también de los elementos que se deben tomar en consideración, para planificar y ejecutar una estrategia interventiva en

correspondencia con las causas que los originan incluyendo la participación de los factores comunitarios.

Cuando los estudiantes no responden satisfactoriamente a las estrategias utilizadas y el trabajo educativo realizado por la institución, lo cual se puede llegar a producir en una proporción pequeña de estos, entonces la escuela debe buscar apoyo y asesoramiento en los Centros de Diagnóstico y Orientación para tener una mejor orientación y seguimiento del caso. En caso de no producirse una buena evolución entonces se procede a su presentación en el Consejo de Atención a Menores para definir qué otra atención se requiere y qué otra medida se debe adoptar de forma oportuna.

La escuela juega un papel importante como centro rector de la labor educativa, para lo que se debe lograr un diagnóstico de sí misma, de los alumnos, sus familias y la comunidad, lo que le permitirá la toma de decisiones acertadas para la intervención educativa y la equiparación de oportunidades en aras de atender la diversidad y potenciar la integración social de los estudiante.

### **¿Cómo planificar, organizar, ejecutar y controlar la labor educativa?**

El director cuenta con una caracterización de la comunidad en la que está enclavo su centro, identificando las zonas que más pueden afectar la influencia educativa positiva sobre los escolares; de su institución, sus problemas y potencialidades, de su colectivo laboral y en particular de sus docentes, así como de los estudiantes y sus familias, lo que le permitirá diseñar su estrategia de trabajo docente-educativa para todo el curso escolar y proyectar en su sistema de trabajo mensual las tareas correspondientes.

Las estrategias de intervención, tanto grupal como individual, deben ser planificadas al inicio del curso escolar y deben incluir los períodos en que se realizan cortes y se evaluará si las acciones han sido efectivas o no, para poder resolver los problemas identificados en los estudiantes, en su familia, en el entorno comunitario e incluso los que deben ser resueltos por la propia institución, a partir de lo cual se hará su rediseño. Esta es la labor de evaluación y control de los resultados y de su proceso.

Toda esta labor la realizará el director a través del Sistema de Trabajo que le permitirá presentar en el consejo de dirección, la caracterización del centro y la propuesta de estrategia para dar respuesta a las necesidades existentes en

cada grupo, grado, ciclo, nivel y en la escuela de manera general. En el desarrollo de este trabajo es importante involucrar a las organizaciones estudiantiles de la escuela, a la familia y a toda la comunidad.

A partir de esta información, el consejo de dirección promueve que en los colectivos de grado, años, ciclos, departamentos docentes y claustrillos se diseñen las alternativas que deben utilizarse y el momento más adecuado para ello. Esto requiere definir, mediante las diferentes vías de trabajo metodológico, el sistema de preparación que van a recibir los docentes para enfrentar esta labor, en particular, en las reuniones de grado, ciclo y departamento; en las preparaciones metodológicas, ayudas metodológicas, claustros y, en particular, con los estudios de caso.

Las diferentes vías de trabajo metodológico debe posibilitar que se realicen reflexiones, análisis y debates respecto al carácter sistémico y sistemático de las acciones que se ejecuten, que las mismas sean previamente concebidas, respondan a una estrategia educativa personalizada en correspondencia con las necesidades y características de los niños y que no cese la influencia hasta tanto hayan quedado solucionados los problemas, incluyendo el trabajo de seguimiento. En estas actividades pueden implicarse los Trabajadores Sociales que trabajan con la escuela, los especialistas de la Educación Especial y otros que existan en la comunidad.

Dentro del Sistema de Trabajo se le debe prestar especial atención al funcionamiento de los Consejos de Escuela, ya que esta es la organización compuesta por la familia, los representantes de los organismos y las organizaciones de la comunidad que tienen el encargo de promover la participación de todos en la formación de los educandos.

El Director debe concebir la presentación ante el Consejo de Escuela, de la caracterización, a partir de la cual dicho órgano diseñará las acciones y determinará su aporte a la planificación, organización y ejecución de la labor educativa de la escuela, con la participación activa, coordinada y responsable de todos los factores que lo integran.

Un aspecto importante a tomar en consideración en el funcionamiento del consejo, es el referido a la determinación de los temas que serán tratados en las reuniones con las familias y, de manera particular, en las sesiones de preparación. En la selección de estos se debe tener en cuenta no solo los

intereses de la institución sino también los de la propia familia. Su conducción debe estimular la participación, de manera que puedan expresar sus preocupaciones y compartir también sus experiencias en la educación de sus hijos. En todos los casos y de acuerdo con la temática podrá solicitarse la presencia de especialista que participen de conjunto con los docentes, que pueden ser los propios padres u otros de la comunidad convocados por el Consejo de Escuela.

El éxito de la labor educativa y por tanto de la prevención no será posible sin la participación activa y consciente de los docentes, las organizaciones políticas y de masa del centro, el Consejo de Escuela, así como del Movimiento de Padres y Madres Combatientes por la Educación y los Trabajadores Sociales, sin los cuales no se produciría una influencia positiva, no solo en función de la erradicación de manifestaciones no adecuadas en los alumnos, sino en su evitación.

Es importante que el director, asesorado y acompañado por su consejo de dirección, los maestros, el Consejo de Escuela y otros factores que forman parte del entorno comunitario, conciban en el Sistema de Trabajo, intencionadamente, todas las acciones educativas, convencidos de que la prevención en la educación no es un fenómeno aislado, sino que es inherente al proceso educativo mismo como se ha expresado con anterioridad.

Un papel importante en las acciones que se plantifiquen tiene las actividades culturales, deportivas y recreativas, las que deben tener un contenido educativo y responder a las características de los estudiantes y ser utilizadas, además, para la atención priorizada a aquellos que más lo requieran. De igual manera, es conveniente la utilización de diferentes técnicas dirigidas a grupos de alumnos, familiares, docentes y otros adultos en la comunidad, donde se seleccionen temas que tengan relación con la transmisión de experiencias positivas, o con aspectos que pueden significar una amenaza para la estabilidad de los niños, adolescentes y jóvenes.

Para toda la labor educativa resulta imprescindible la comunicación que se establezca entre todos los miembros de la comunidad escolar, que propicie la participación activa y entusiasta de todos sus miembros y, en particular del colectivo estudiantil donde de manera protagónica ellos conciban y organicen

sus actividades. La participación de sus representantes en el consejo de dirección constituye un espacio para que se les consulte, escuche y se le dé participación en las decisiones que se adopten en el centro.

En la formación de los alumnos, la ocupación de su tiempo libre en actividades socialmente útiles, juegos, actividades deportivas y culturales en general contribuyen a potenciar de forma consciente y responsable el trabajo extradocente y extraescolar como medios de profundización y complemento de la clase, utilizando para ello los recursos existentes en la comunidad.

Todo lo planteado anteriormente adquiere su especificidad en cada nivel, lo que está dado no solo por los objetivos de cada educación sino también por las características de sus estudiantes y de los propios centros educativos.

### **1.3 Los métodos del trabajo educativo**

#### **Consideraciones sobre la teoría de los métodos educativos**

Los métodos de educación son todos aquellos medios y vías del trabajo pedagógico, mediante los cuales se contribuye al logro de los objetivos de la formación de la personalidad del escolar, en correspondencia con el fin y objetivo de la educación en nuestra sociedad.

Al seleccionar los métodos, hay que tener en cuenta, las condiciones en que viven los educandos, la situación pedagógica en la que se realiza en proceso educacional y la edad de los escolares.

El desarrollo multifacético de la personalidad es complejo, y cada una de las direcciones posee sus regularidades y particularidades que requieren de métodos específicos; no obstante, todos los métodos de educación comunista presentan aspectos comunes: orientan hacia los fines y objetivos de la educación comunista, su humanismo y el respeto al niño; están encaminados a propiciar la actividad y el desarrollo del colectivo, y a la formación de la firmeza, la capacidad de autocontrol y la independencia de los educandos para solucionar las nuevas tareas o situaciones que se le presentan.

#### **Métodos de formación de la experiencia moral en la conducta y la actividad.**

Como se ha expresado, el hombre perfecciona su comportamiento moral en su actividad concreta; de ahí el valor de este grupo de métodos que, precisamente, se aplican a cualquier forma de la actividad escolar y que



propician el fortalecimiento de las experiencias de los educandos; desarrollan los medios y formas de conducta positivos y, a la vez, conducen hacia altos motivos morales que se materializa en estas formas de conducta. Entre estos métodos se encuentra el juego. Este significa para el niño lo que para el adulto las actividades del trabajo. Mientras más pequeños son los niños mayor significación tiene para ellos el juego; de ahí que debe dedicársele una mayor atención en las escuelas, donde es necesario que los maestros, principalmente en los primeros grados, y las auxiliares pedagógicas, aprovechen todas las potencialidades educativas.

La encomienda es otro medio de contribuir a la adquisición de experiencias sociales y a la formación de actitudes correctas y comunistas entre las personas.

El valor educativo de las encomiendas se logra cuando el alumno comprende su significación social, puesto que su comprensión lo estimula a realizarla con interés y con calidad, lo que favorece su educación.

La emulación.

La emulación estudiantil sirve de motor impulsor a cada actividad de la escuela, cuando se organiza adecuadamente y se vincula al trabajo diario, al estudio, al logro de los objetivos. Contribuye eficazmente a desarrollar las fuerzas creadoras y elevar el grado de participación de los alumnos a todas las actividades en que participe, propicia los esfuerzos del colectivo en el logro de objetivos comunes y crea las condiciones para el cumplimiento de las obligaciones diarias. El éxito de esta radica en que los objetivos y los índices sean discutidos con el colectivo e interiorizado por cada uno de sus miembros, así como que se precisen los estímulos que se otorgaran a los ganadores.

La emulación debe basarse en la ayuda a los rezagados para obtener altos índices de aprovechamiento en el colectivo.

### **Métodos de formación de la conciencia moral.**

Entre estos métodos de formación de la conciencia moral se hallan: la charla, la lectura, las narraciones, el diálogo, las discusiones y conferencias y el debate, los cuales han sido tratados en otros seminarios.

### **Los métodos de estímulo y sanciones como formas complementarias de educación.**

El método de estímulo y las sanciones, sobre todo estas últimas, se han utilizado en las escuelas desde tiempo inmemorial; En la actualidad se utilizan como métodos complementarios, pues solo sirven como reguladores de las diferentes influencias que ocasionan los métodos fundamentales y deben emplearse cuando se quieren reforzar conductas positivas o cuando es necesario frenar los motivos negativos.

#### Método de estímulo

La influencia del estímulo en los niños propicia el reforzamiento de los sentimientos de satisfacción y alegría al apreciar el reconocimiento social de que es objeto. Al otorgar los estímulos, el maestro ha de tener en cuenta las vías y procedimientos mediante los cuales los alumnos obtuvieron el resultado. En la utilización de los estímulos, es necesario considerar las particularidades del carácter de los alumnos. No debe olvidarse al alumno medio del aula que debe recibir estímulo, puesto que si se siente ignorado, puede reaccionar negativamente y entorpecer la formación de su personalidad. El alumno débil es el que más requiere del estímulo para ganar confianza en sus fuerzas. Un maestro con experiencia no espera a que el alumno se destaque, sino que organiza su conducta y señala sus primeros éxitos.

La influencia psicológica del estímulo se hace más fuerte cuando el colectivo participa en el análisis para su otorgamiento. Es importante también acostumbrar a los alumnos a valorar más los hechos de aprobación que determinaron la concesión del estímulo, que esté en sí mismo.

#### Método de sanciones.

La aplicación de la sanción como método está normada en nuestras escuelas en el Reglamento Escolar, el cual establece las siguientes: la amonestación privada, en el colectivo o en público; la permanencia en la escuela después de concluida la labor para que el alumno realice las tareas incumplidas; la citación al alumno, solo o con el padre, a la dirección, para amonestarlo; el traslado de aula o de escuela. Solo en caso muy grave, se aplica la separación o la expulsión.

La sanción ha de ser educativa, justa, adecuada a la falta y a la circunstancia en que se cometió; nunca ha de humillar al educando, tengamos presente la aspiración de Martí plasmada en su Ideario Pedagógico: “Yo quiero que la ley

primera de nuestra república sea el culto de los cubanos a la dignidad plena del hombre". (1966, p 23)

Está completamente prohibido castigar físicamente a los alumnos, de obra y de palabra. El niño odia a quien lo maltrata. El castigo, fundamentalmente cuando es injusto, irrita. El alumno que constantemente es recriminado por el maestro, comienza a sentir rechazo por la escuela.

Los adolescentes respetan a los profesores de recia personalidad que constituyen ejemplos a imitar, pero rechazan al que les exige y les habla sobre la necesidad de la buena apariencia personal, del uso correcto del uniforme, y se presenta ante ellos sin afeitar o descuidados en el vestir.

Al utilizar las sanciones hay que valorarlas como la reprobación de las acciones, ya sean aisladas o de un colectivo, que infringen las normas de conducta establecidas por la sociedad o por una colectividad determinada. Las sanciones deben imponerse cuando el alumno infringe conscientemente las normas del colectivo. Una condición imprescindible para el éxito de la sanción es el apoyo de la opinión del colectivo en su aplicación; además, es necesario tener en cuenta el proceder y las características individuales del alumno.

El objetivo fundamental de la aplicación de la sanción es eliminar los conflictos, no engendrar otros nuevos. No se debe una vez cumplida la sanción, estarla recordando; eso lesiona la dignidad y favorece actitudes negativas en el sancionado. Es aconsejable suspender la sanción cuando el colectivo intercede y se hace responsable de corregir en el futuro a los que mantengan conductas incorrectas.

Valor educativo tienen también la crítica y la autocrítica en el seno del colectivo, como vía para ir desarrollando en los estudiantes las capacidades para valorar y enjuiciar constructivamente su conducta y la de sus compañeros, así como para que aprendan a distinguir la calidad con que se cumplen las tareas con el colectivo en aras de su perfeccionamiento.

El éxito del educador en su objetivo de formar a sus alumnos estará en relación directa con la profundidad con que estudie las peculiaridades del colectivo y su madurez, y de acuerdo con sus miembros organice el sistema de métodos que va a emplear, de forma tal que logre que sus alumnos puedan valorarse a sí mismo; perciban sus cualidades positivas y sus defectos e inicien su auto educación.

#### **1.4 El trabajo educativo en los centros con régimen de internado**

La labor educativa en los centros con régimen de internado es muy compleja y a su vez implica una alta responsabilidad para el colectivo pedagógico, debido a que el estudiante permanece por largo período de tiempo alejado de las influencias del medio familiar y social, así como que confluyen estudiantes con diferentes hábitos, costumbres, incluso, provenientes de influencias y métodos educativos diversos en el nivel anterior y en la propia familia. De lo anterior se infiere, que en los centros con régimen de internado han de ser más numerosas las tareas educativas que se planifiquen, las cuales deberán abarcar todos los aspectos de la actividad del estudiante.

En general, los niños y jóvenes que inician sus estudios en los centros internos se enfrentan a un proceso de adaptación a las nuevas condiciones de vida que se les presentan, caracterizado por intervalos de estabilidad y desequilibrio emocional. Debe asimilar un determinado régimen de disciplina, al cual se integran los procesos de alimentación, la actividad docente y productiva, la práctica del deporte, las actividades culturales, el descanso y otras muchas. De igual forma, ha de integrarse a un nuevo colectivo que influirá grandemente en el desarrollo ulterior de su personalidad. Todo lo antes expresado puede generar diversas formas de comportamiento que deben ser atendidas por el colectivo de docentes.

En este período donde el estudiante necesita un mayor apoyo del colectivo pedagógico, y resulta decisiva la labor de orientación que debe desarrollar el director de la escuela como máximo responsable de la proyección, organización y control de la actividad educativa, con la participación del subdirector de internado y los profesores guías, ya que los padres, la sociedad como tal, esperan de la institución docente a la cual han confiado la educación de sus hijos, el cumplimiento exitoso de la alta responsabilidad de formarlos adecuadamente.

El proceso educativo en un centro de internado parte de la efectiva organización, planificación y control de todas las actividades de los estudiante, o sea, que la premisa esencial de un buen trabajo educativo está dada en la correcta organización escolar.

Especial atención deberá brindarse a la organización del proceso de entrega pedagógica, en particular al cambiar de un nivel a otro. La planificación de la

duración, lugar, así como las formas y vías que se utilicen para realizar este proceso debe permitir un intercambio amplio entre los docentes, que profundice en el conocimiento de cada estudiante incluyendo sus características personales. De igual forma es importante que el colectivo de docentes conozca las familias,, pueda llegar a intercambiar de manera individual o al menos con pequeños grupos , que le permita conocer sus preocupaciones, expectativas y a su vez brindarle información, en fin, dejar establecidos desde este mismo momento el sistema de relaciones con ellas.

Precisamente por las particularidades que tiene la labor educativa en un centro interno es que resulta imprescindible el conocimiento por el director de su claustro de profesores, su experiencia, preparación, características personales, para determinar los que atenderán cada grado o grupo y poder en correspondencia realizar su preparación más ajustada a las necesidades.

La vida del internado debe desarrollarse con la exactitud de un mecanismo de precisión, porque en su funcionamiento va implícita la formación de los hábitos que cada estudiante debe adquirir. De la sistematicidad y el rigor en el cumplimiento de las actividades y horarios de la escuela depende, en gran medida, la creación de hábitos correctos de disciplina.

Un aspecto importante resulta la identificación de aquellos elementos de su centro que pueden convertirse en potencialidades para su utilización en el proceso de educación y, sobre todo, para la organización de la vida fuera de las actividades docentes, como son la biblioteca, el laboratorio de computación, los medios audiovisuales, las áreas deportivas, las actividades productivas, de manera que pueda preverse su contenido y utilización, en correspondencia con las necesidades propias del proceso de educación. Igualmente, es necesario identificar aquellos elementos que pueden constituirse en riesgos para el buen funcionamiento de la institución y de su labor educativa, que implican tomar decisiones para evitar su efecto negativo, como pudiera ser un área que no se esté utilizando y quede desprotegida del control, no tener establecido el control del acceso al centro de personal ajeno a su colectivo, la organización de la guardia sin garantizar la preparación de todos los que participan, la designación de responsabilidades y áreas para su control, no tener organizado el control sobre la entrada y salida del pase, el horario nocturno.

La mayor parte de nuestros centros internos están integrados por adolescentes y jóvenes que cursan los estudios de la educación media; esto requiere que el trabajo educativo que se realiza esté en correspondencia con las peculiaridades psicológicas que matizan esta etapa de la vida (adolescencia) de los estudiantes. Este período se caracteriza porque en él se manifiestan con intensidad una serie de fenómenos psíquicos, biológicos y sociales muy singulares y se presentan circunstancias que no se repiten por ser muy específicas de esta edad. A esto se suma que las tareas escolares aumentan considerablemente, lo que exige un horario de vida bien planificado y sistemático que les permita cumplir con todas ellas sin causarles demasiada tensión.

Pero para que esta organización no se reciba como una imposición, lo que puede suceder dada la independencia y autovaloración que se manifiestan en esta etapa, es necesario que al estudiante se le explique el por qué y el para qué existen esos modelos organizativos y que en el transcurso del desarrollo de la actividad se integren a la práctica de ellos y los haga suyos. Esto es solamente posible cuando hay una adecuada organización del colectivo al cual pertenece el escolar y cuando él se siente plenamente identificado con los intereses y motivaciones comunes.

Es necesario precisar que la organización, dirección y control de la vida interna de la escuela, así como de todas las actividades que se realizan con el fin de contribuir a la educación del estudiante, es responsabilidad del director, quien se apoya principalmente en el vicedirector educativo y en los profesores generales integrales por ser los que directamente tienen a su cargo la dirección pedagógica de los distintos colectivos de la escuela.

En la adolescencia, y mucho más cuando se convive constantemente junto, como es el caso de los centros internos, uno de los valores principales del colectivo es la camaradería y el compañerismo. Este debe ser un trabajo de primer orden para el profesor general integral, para evitar que puedan surgir relaciones incorrectas entre sus miembros, como las que a veces se manifiestan cuando los alumnos confunden la camaradería encubriendo conductas incorrectas como el hurto, las indisciplinas y otra, con un falso concepto de compañerismo. Para evitar esto, el profesor general integral debe

dirigir la organización del colectivo y determinar cuáles son las influencias educativas que recibe, qué necesidades y motivaciones tienen sus miembros, cuáles son las particularidades de la personalidad de cada integrante, cuál es el lugar o posición de cada alumno dentro del colectivo.

Es necesario recordar que el adolescente desea actuar como si fuera un adulto en toda la extensión de la palabra, y esta característica puede ser favorablemente aprovechada por el profesor brindándole al escolar la oportunidad de realizar una serie de tareas variadas que le permitan manifestar las peculiaridades que posee, así como enfrentarse a las deficiencias y errores que erradicará en la medida en que sea más fuerte la acción crítica del colectivo.

Otro aspecto importante que debe tener presente el director al proyectar el trabajo educativo, es la organización y contenido del tiempo libre de los estudiantes, el cual debe dar respuesta a las características e intereses de los alumnos. La formación de equipos deportivos, de grupos culturales, el horario estudio, la organización de caminatas y otros tipos de actividades, deben tener bien definido sus objetivos educativos, orientando a los profesores generales integrales sobre cómo dirigir estas actividades y cómo sacar el mayor provecho de ellas desde el punto de vista pedagógico. Las actividades educativas planificadas de manera sistemática posibilitan ocupar el tiempo libre del estudiante, pero esto ha de hacerse con una clara visión de lo que cada actividad aporta a su formación.

En algunas oportunidades, no existe por parte de los profesores generales integrales y del vicedirector educativo una concepción correcta sobre cómo explotar las potencialidades educativas de cada una de las actividades y tareas que se pueden desarrollar en la escuela, circunscribiéndose en muchos casos a determinadas actividades para las que se cuenta con determinados recursos materiales, como por ejemplo, instrumentos musicales o algunos equipos deportivos, pero cuando estos faltan, entonces las actividades se limitan o no se hacen. Esto denota falta de iniciativa y gestión.

Hay un considerable número de actividades que el director, el profesor general integral y el vicedirector educativo pueden organizar sin necesidad de recursos, y que contribuyen eficazmente a la formación moral de los estudiantes, como

por ejemplo: los círculos de lectores, los conversatorios con profesores destacados de la escuela o de cualquier centro productivo, los relatos históricos donde se exalte el amor a la Patria y a los héroes, la lectura de la prensa y otras.

Es también específica, en estos centros, la organización de su Consejo de Escuela, a partir de su ubicación geográfica, la procedencia de su matrícula y de la estructura de la institución. En correspondencia con estas características, resulta necesario concebir la forma de organizar el trabajo que asegure la participación y la unidad de propósitos y de influencias entre la escuela y la familia. De ahí que se puedan crear subconsejos que permitan interactuar con las familias y con la comunidad donde viven los estudiantes. Ello implica concebir que en el ejecutivo, además de los delegados por aulas o grupos, puedan estar representadas también, con sus delegados, las familias de acuerdo con la procedencia.

Es una necesidad para el buen desarrollo del trabajo educativo la información a los padres de los avances y dificultades de sus hijos, orientando a las familias la mejor forma de abordar muchos de los problemas que puedan presentar los estudiantes.

Por todo lo anterior, para desarrollar un proceso docente-educativo de calidad en los centros internos y, por tanto, prevenir, resulta imprescindible que se priorice la organización escolar en la que se debe considerar de manera especial la adecuada planificación del régimen de vida. En todo este proceso ha de preverse la participación protagónica de las organizaciones estudiantiles en todas las actividades.

### **1.5 Papel de la familia en la labor educativa**

La relación del niño con los adultos, fundamentalmente los familiares, sus coetáneos unido a los educadores, los medios de comunicación y otros miembros de la comunidad, le permitirá asimilar signos, herramientas, significados y sentidos que se encuentran en la cultura, para entonces obtener conocimientos y desarrollar habilidades y capacidades.

En la familia, el niño inicia el conocimiento del mundo que le rodea, manipula y descubre los objetos e instrumentos de la realidad social, asimila hábitos, aprende a comunicarse, a cumplir y respetar normas éticas de la sociedad y la cultura, a tener confianza y a valerse por sí mismo por haberse sentido querido



y tomado en cuenta, conoce patrones de juicio y modos de enfrentar el mundo circundante: se hace humano.

La calidad con la que se haya realizado esta labor educativa en el ámbito familiar durante los primeros años de vida, tendrá una repercusión directa en el proceso que se produzca luego en la escuela, por lo que todos los especialistas de esta institución deben tener muy en cuenta el conocer a profundidad cómo se dio esta dinámica en cada hogar, lo que garantizará que su desempeño considere esas peculiaridades y puedan estimular a plenitud el desarrollo de sus educandos y cuando sea necesario trabajar por corregir y compensar las dificultades que se puedan presentar.

El proceso educativo en la familia requiere de determinadas condiciones que si se producen de manera adecuada permitirán que el niño alcance los niveles de desarrollo psicológico apropiados para enfrentarse y superar las exigencias escolares. Si dichas condiciones no se dan, o se dan de manera parcial o incorrecta, entonces los pequeños presentarán dificultades para asumir los retos que implican la entrada y permanencia en la escuela.

Es posible hacer una primera diferenciación entre los tipos de familia, al analizar cómo se prepararon para la llegada del niño y luego para afrontar cada uno de los períodos de su desarrollo. Hay un grupo que habrá sentido el deseo, el interés de conocer cómo debía llevar a cabo el proceso educativo, por lo que se habrá movilizado hacia la búsqueda de información (con amigos, médicos, revisando literatura al respecto) y otro, que habrá considerado que es una tarea sencilla la de educar, que cualquiera puede hacerlo y que no es necesario para ello una preparación especial.

Todos los adultos cuentan con ideas y creencias acerca de cómo se produce el desarrollo psicológico; algunos no las tienen completamente elaboradas y por eso les cuesta declararlas, pero las reflejan en su manera de actuar con el niño.

Solo una comprensión cabal de que el proceso educativo es aquel que promueve el desarrollo, que reconoce además el papel activo del estudiante en la interiorización de lo que acontece en el medio y la existencia de etapas o períodos que anteceden con sus logros a los siguientes, permitirá que la familia se movilice para cumplir de manera más integral su función educativa.

La labor de la escuela sería en este caso, explorar estas ideas y ayudar a aquellas familias que lo necesiten, a entender el proceso y elaborar un juicio adecuado acerca del desarrollo de sus hijos y de la importancia de la educación para el mismo.

### **1.6 La relación de la escuela con la comunidad en el trabajo educativo**

En Cuba, toda escuela está enclavada en una comunidad, entendiendo por comunidad el sistema de instituciones, familias y otros grupos que habitan en un área geográfica, con tradiciones históricas y culturales, donde sus miembros tienen, intereses, motivaciones y rasgos comunes; se establecen relaciones de dependencia entre estos y prevalece la conciencia de pertenencia. Al igual que la familia y la escuela, la comunidad desempeña un importante papel en la formación de las personas. De igual manera, la escuela es identificada por la comunidad como una de sus fortalezas. Ambas tienen objetivos bien definidos que encuentran su coincidencia en la búsqueda del óptimo desarrollo humano. La función social de la escuela la mantendrá en un estrecho vínculo con la comunidad, su papel formador no debe reducirse a la transmisión de conocimientos.

Las acciones de las instituciones educativas para con la comunidad tienen un efecto bumerán. Su ejercicio de estudiantes y docentes se autoeduca, educándola. Las potencialidades de la escuela deben ser puestas al servicio de la comunidad como una estrategia para el proceso educativo; tomando siempre en cuenta para los buenos resultados solo se obtienen en la dimensión deseada cuando los implicados están conscientes y motivados. Por eso, las actividades que se realicen deben salir como solución a los problemas que se debaten en el seno de la escuela y la comunidad.

La escuela recibe en sus aulas una muestra considerable de la comunidad, reflejo vivo de las condiciones económicas, políticas y sociales coexistentes. Es un semillero excelente para impulsar la transformación; pero poco podrá lograr si no concibe su participación directa y activa dentro de la comunidad. ¿Qué efectividad puede tener, por ejemplo, el trabajo educativo que se realice en la escuela con un niño con problemas de conducta, si al retornar al barrio y a su seno familiar las condiciones son agravantes? Los prejuicios, la desinformación, el desconocimiento, en fin, la realidad comunitaria debe ser conocida y estudiada. Desde estas ideas la escuela es un terapeuta de la comunidad.

Es válido aclarar que la escuela, aun con un papel activo, deberá subordinarse a las estrategias trazadas por la comunidad. La escuela es un social importante, pero no es el único. Es necesario que se comprenda su papel educativo, y que no pierda de vista su objeto social. El apoyo de la comunidad a la escuela en sus necesidades es esencial para el desarrollo de esta. Por eso se debe involucrar a los dirigentes comunitarios en la planificación de las actividades. La mayoría de las veces la solución de los problemas está dentro de la propia comunidad. Identificarlos, comprenderlos y solucionarlos son procesos que harán crecer a la institución, a sus docentes, profesores y estudiantes, y a la comunidad.

## **1.7 El Trabajo Metodológico**

### **Actividades metodológicas para la preparación de directores**

En el proceso de preparación de los directivos municipales se tiene en cuenta las formas fundamentales del trabajo docente metodológico que son

- a) Reunión metodológica
- b) Clase metodológica.
- c) Clase demostrativa.
- d) Clase abierta.
- e) Preparación de la asignatura.
- f) Taller metodológico.
- g) Visita de ayuda metodológica.
- h) Control a clases

Las formas de trabajo docente- metodológico se interrelacionan entre sí y constituyen un sistema. Su selección está en correspondencia con los objetivos a lograr, el diagnóstico de la escuela, las necesidades del personal docente y las características y particularidades de cada Educación

#### **La reunión metodológica:**

Es una actividad en la que a partir de uno de los problemas del trabajo metodológico, se valora sus causas y posibles soluciones, fundamentando desde el punto de vista de la teoría y la práctica pedagógica las alternativas de solución a dicho problema, en la reunión metodológica se produce una comunicación directa y promueve el debate para encontrar soluciones colectivas y consensuar su problema.

Las reuniones metodológicas son efectivas para abordar aspectos del contenido y la metodología de los programas de las diferentes asignaturas y disciplinas, con el propósito de elevar el nivel científico-teórico y práctico-metodológico del personal docente; también para el análisis de las experiencias obtenidas, así como los resultados en el control del proceso docente educativo.

**La clase metodológica:**

Constituye un tipo de actividad esencial pues permiten presentar, explicar y valorar el tratamiento metodológico de una unidad del programa, en su totalidad o parcialmente, con vista a preparar los objetivos, métodos, procedimientos, medios de enseñanza y evaluación del aprendizaje que se utilizarán en el desarrollo de los contenidos seleccionados (conocimientos, habilidades, valores y normas de relación con el mundo) que permitan vincular la asignatura o conjunto de ellas a los principales problemas de la vida social. La tarea esencial consiste en analizar y aplicar con los maestros y profesores en colectivo, las formas más adecuadas que se pueden emplear para lograr una buena calidad en el proceso docente-educativo.

**La clase demostrativa:**

Tiene como objetivo ejemplificar, materializar de forma concreta todas las recomendaciones planteadas, teniendo en cuenta la complejidad e importancia de dicha clase. La clase metodológica demostrativa se puede realizar en presencia de estudiantes para aumentar las posibilidades de ejemplificación al mostrar el manejo adecuado de las múltiples situaciones que se pueden presentar en el establecimiento de la comunicación con el auditorio o se pueden efectuar con un carácter interno sólo con el colectivo del departamento docente es de carácter demostrativo el dirigente destacará los aspectos fundamentales que responden a sus objetivos.

**La clase abierta:**

Es un control colectivo de los docentes de un departamento a uno de sus miembros durante el horario oficial de los estudiantes está orientado a generalizar las experiencias más significativas, y comprobar cómo se cumple lo orientado en el trabajo metodológico del departamento o ciclo.

Al realizar la observación de la clase, el colectivo orienta sus acciones al objetivo que se propuso comprobar en el plan metodológico y que ha sido atendido en las reuniones metodológicas y clases metodológicas.

En el análisis y discusión de la clase abierta se valora el cumplimiento de cada una de las partes fundamentales, de la misma, las valoraciones en los logros y las insuficiencias, de manera que al final se puedan establecer las principales generalizaciones.

Esta es una magnífica oportunidad para el análisis de las funciones educativas que se cumplen en la clase y para la generalización de las experiencias que se aplican en el trabajo político-ideológico y en la formación de valores.

#### **La preparación de asignaturas:**

Entre las actividades que se realizan para dotar al docente de los elementos necesarios para desarrollar con efectividad su trabajo docente educativo en la escuela un papel fundamental desempeña la preparación de la asignatura.

La preparación de la asignatura estriba, fundamentalmente, en la preparación del sistema de clases de toda la asignatura o de parte de ella, lo cual conlleva a un trabajo previo de autopreparación, y la valoración colectiva posterior, de la planificación de los elementos esenciales que permitan el cumplimiento de los objetivos del programa, los específicos de unidades, sistema de clases y de cada actividad docente, la determinación de los elementos básicos del contenido que se abordará en cada clase, el tipo de clase, los métodos y medios fundamentales a emplear, el sistema de tareas y la orientación del trabajo independiente y la evaluación, determinando la dosificación del tiempo por unidades, con el objetivo de que cada docente elabore su plan de clases por escrito, bien preparado y con la antelación suficiente.

#### **Taller metodológico:**

Es la actividad que se realiza en cualquier nivel de dirección con los docentes y en el cual de manera cooperada se elaboran estrategias, alternativas didácticas, se discuten propuestas para el tratamiento de los contenidos y métodos, además se arriban a conclusiones generalizadas.

#### **Visita de ayuda metodológica:**

Es la actividad que se realiza a los docentes que se inician en un área de desarrollo, asignatura, especialidad, grado y ciclo a los de poca experiencia en

la dirección del proceso pedagógico en particular los docentes en formación y se orienta a la preparación de los docentes para su desempeño. Puede efectuarse a través de la observación de actividades docentes o a través de consultas o despachos.

En esta actividad lo más importante es el análisis de los resultados de los aspectos mejor logrados y los que requieren de una mayor atención los cuales quedan registrados y sirven de base para el seguimiento y evolución que experimenta el docente. Este tipo de actividad puede ser dirigida por el metodólogo integral, el responsable de asignatura, los cuadros de dirección de la institución docente, los tutores y los colaboradores con relación al dominio del contenido.

## **CAPITULO II**

### **DIAGNÓSTICO INICIAL, FUNDAMENTACIÓN DE LA PROPUESTA Y DIAGNÓSTICO FINAL**

En el capítulo II, se presentan los resultados de los instrumentos aplicados en el diagnóstico inicial, se fundamenta, caracteriza y describen los talleres metodológicos y se presentan los resultados obtenidos con su aplicación en la práctica educativa.

#### **2.1 Diagnóstico inicial**

La investigación científica lleva implícita una fase de diagnóstico, a partir de la utilización de diferentes métodos del nivel empírico y teórico. Se elaboraron y aplicaron instrumentos para el diagnóstico del estado de preparación de los directivos de centros donde se tuvieron en cuenta las dimensiones e indicadores propuestos.

El primer instrumento aplicado fue la entrevista (Anexo 1) arrojando los siguientes resultados

#### **Dimensión I**

##### **Indicador 1 Dominio de los documentos que norman el trabajo educativo.**

Antes de aplicar la propuesta se constató a través de la entrevista (anexo 1) a los 7 directores de los centros internos, que de acuerdo con la matriz de frecuencia dos tenían pleno dominio de los documentos que norman el trabajo educativo para un 28,5%, 2 tenían dominio de sólo una parte de los documentos normativos del trabajo educativo para un 28,5% y 3 no dominaban nada de los documentos normativos del trabajo educativo para el 43%, lo cual constituía una limitación para la influencia que debían ejercer en los centros a través de las diferentes formas de trabajo educativo que deben ejecutar para prevenir las incidencias graves.

##### **Indicador 2 Conocimiento de las causas que originan la ocurrencia de incidencias graves**

Se comprobó la insuficiente preparación que tienen los directores sobre el conocimiento de las causas que originan la ocurrencia de incidencias graves en los centros internos evidenciando que de los 7 directores sólo 2 tenían pleno dominio de las causas que originan la ocurrencia de incidencias graves para un 28,5%, 2 mostraron limitaciones pues sólo dominaban un 50% de las causas que originan la ocurrencia de incidencias graves en los centros internos para un 28.5% y 3 poseían conocimientos muy discretos sobre las causas que originan la ocurrencia de incidencias graves en los centros internos para un 43%.

**Indicador 3 Dominan lo normado en el Reglamento Escolar para evitar las incidencias graves.**

Se evidenció que de los directores de centros internos solo 2 dominan lo normado en el Reglamento Escolar para prevenir que ocurran incidencias graves lo que representa un 28,5% de estos, 3 de ellos sólo dominan algunos aspectos de lo normado en el Reglamento Escolar para un 43% y 2 estaban por debajo del 50% del dominio de los aspectos normados en el Reglamento Escolar para un 28,5%.

**Indicador 4 Conocimiento de las formas de trabajo metodológico para dar salida al trabajo educativo que prevenir las incidencias graves.**

Al evaluar este indicador antes de aplicar la propuesta, se evidenció que de los 7 directores de centros internos sólo 1 tenían amplios conocimientos de las formas de trabajo metodológico para dar salida al trabajo educativo que previenen las incidencias graves lo que representa un 14%, 3 tenían algún dominio de las formas de trabajo metodológico para dar salida al trabajo educativo que previenen las incidencias graves lo que representa un 43% y 3 no poseían ningún conocimientos de las formas de trabajo metodológico para un 43%.

**Dimensión 2: Modo de actuación de los directivos municipales.**

**Indicador 1 Proyección en la ejecución del trabajo metodológico en función del trabajo educativo.**

Para valorar este indicador se utilizó la observación directa a los directores de los centros internos que tienen en sus manos la ejecución de un eficiente trabajo metodológico en función del trabajo educativo y para la ejecución de estas actividades se aplicó el (anexo 2). Se comprobó de los 7 directores que



participaron en la investigación sólo dos se proyecta totalmente en la ejecución del trabajo metodológico en función del trabajo educativo para un 28,5%, 2 se proyectan en un 50% de la ejecución del trabajo metodológico en función del trabajo educativo para un 28,5% y 3 se proyecta en la ejecución del trabajo metodológico en función del trabajo educativo a menos del 50% lo que representa un 43% así se observó poco dinamismo y entusiasmo en el desarrollo de un eficiente trabajo educativo.

### **Indicador 2 Salida que da al trabajo educativo para prevenir las incidencias graves.**

Se evidenció que de los 7 directores de centros internos que deben conocer las formas del trabajo metodológico para dar salida al trabajo educativo que previenen las incidencias graves solo 3 conocen las formas de trabajo metodológico para dar salida a este lo que representa un 43%, 2 sólo conocen el 50% de las formas de trabajo metodológico para dar salida al trabajo educativo que previenen las incidencias graves lo que representa un 28,5% y 2 conocen menos del 50% de las formas de trabajo metodológico para dar salida al trabajo educativo que previenen las incidencias graves lo que representa un 28,5%.

### **Indicador 3 Inclusión de acciones educativas en los reglamentos disciplinarios para prevenir que ocurran incidencias graves.**

En este indicador se puso en evidencia que de los 7 directores de centros internos solo 2 proponen las acciones educativas contenidas en los reglamentos disciplinarios para prevenir que ocurran incidencias graves lo que representa un 28,5%, 1 propone el 50% de las acciones educativas contenidas en los reglamentos disciplinarios para prevenir que ocurran incidencias graves representando el 14,3% y 4 proponen menos del 50% de las acciones educativas contenidas en los reglamentos disciplinarios para prevenir que ocurran incidencias graves lo cual representa el 57,1%

### **Indicador 4 Utilización de métodos educativos correctos al seguimiento de las incidencias en los centros internos.**

Se pudo comprobar que de una muestra de 7 directores solo 1 orientan todos los métodos educativos correctos para el seguimiento de las incidencias en los centros internos, 3 orientan el 50% de los métodos educativos correctos para el seguimiento de las incidencias en los centros internos lo que representa un

43% y 3 orientan menos del 50% de los métodos educativos correctos para el seguimiento de las incidencias en los centros internos para un 43%.

## **2.2 Fundamentación de la propuesta**

Se selecciona el taller, pero en este caso, el taller teórico-metodológico, el cual se considera que es aquel en el que se construye colectivamente el conocimiento, partiendo de los fundamentos científicos que sustentan el proceder metodológico de la materia que se trate, el cual se puede insertar en las formas de trabajo metodológico para la Educación.

Los talleres que aquí se ofrecen, dirigidos a los directores de centros internos, pretenden abordar temas referidos al trabajo educativo que se debe realizar para evitar que ocurran incidencias graves que desde sus funciones de planificación, orientación y control en los diferentes niveles logren la implementación metodológica de este, reflexionar, y elaborar sus puntos de vista a partir de aquellas contradicciones esenciales que necesariamente deben responder al perfeccionamiento de su preparación profesional.

Para la elaboración de los talleres se ha seguido el enfoque histórico-cultural de L.S. Vigotsky y sus colaboradores, el cual se centra en el desarrollo integral de la personalidad, que sin desconocer el componente biológico del individuo, lo concibe como un ser social cuyo desarrollo va a estar determinado por la asimilación de la cultura material y espiritual creada por las generaciones precedentes.

El perfeccionamiento profesional de las personas que participan en el taller, se concibe a partir de este postulado mediante la actividad y la comunicación en sus relaciones interpersonales, constituyendo ambas (actividad y comunicación) los agentes mediadores entre los directivos y la experiencia cultural que van asimilando.

Otra idea fundamental que fue necesario tener en cuenta al preparar los talleres, se refiere al papel que juega el propio desarrollo alcanzado por el personal pedagógico y su relación con el que posteriormente puede alcanzar.

Esta cuestión lleva lógicamente al análisis del concepto en función de dos niveles diferentes en el desarrollo del personal pedagógico. El primero es el nivel de desarrollo actual, el nivel alcanzado ya por los directivos (determinación de necesidades y posibilidades). El segundo nivel lo constituye

la zona de desarrollo próximo, o sea, lo que aún no ha logrado, pero que está en sus posibilidades de alcanzar a partir del desarrollo de los talleres. Al abordar el problema de la relación que existe entre enseñanza y desarrollo, Vigotsky la veía como dos cosas que interactúan. A pesar de que la enseñanza va delante y conduce al desarrollo, esta propia enseñanza tiene que tener en cuenta necesariamente, las propias leyes del desarrollo.

Se partió para su elaboración de una concepción materialista-dialéctica, empleando las experiencias de la Educación Popular que se basa en metodologías participativas, así como de otros trabajos desarrollados en grupos de aprendizajes, cuyo marco de referencia parte de la concepción de Enrique Pichón-Rivière (suizo radicado desde los cuatro años en Argentina) sobre su teoría de los grupos operativos, el cual desarrolla una estrategia destinada a transmitir conocimientos y modificar actitudes y modos de pensar. También se consultaron los aportes del Centro de Formación e Investigación Marie Lange y la Metodología de Intervención Comunitaria. De ninguna de las fuentes consultadas se ha tomado su marco teórico referencial de manera exclusiva, sino algunos de sus aportes y técnicas.

### **Los talleres como forma de capacitación del personal docente**

Los talleres son tan antiguos como el hecho en sí de enseñar, datan desde la más remota tradición artesanal, desde el período neolítico. Fueron anteriores a la escuela y a la escritura. Aún cuando no había escuela como institución ya había enseñanza. Primero la familia y luego los artesanos en sus pequeños talleres adiestraron en los oficios a sus hijos. En la actualidad, el saber científico aparejado a los cambios sociales, permite comprender que una de las bases de toda educación es la actividad.

El hombre y la mujer son ante todo seres activos y la formación de su personalidad depende de la actividad que realizan y de las relaciones comunicativas que establecen. Por todo ello es importante el taller, en el quehacer didáctico como forma activa de enseñanza.

La idea martiana de que taller es la vida entera, taller es cada hombre, taller es la patria, evidencia la importancia de esta forma de trabajo en un espacio más amplio y general.

La definición de taller teórico metodológico es entendida por la autora como una reunión de trabajo en pequeños grupos o equipos para hacer aprendizajes

prácticos. Tiene como objetivo la demostración práctica de las leyes, ideas, teorías y principios para desarrollar habilidades de todo tipo, enseñar métodos, procedimientos, discutir y razonar. Debe servir para formar y ejercitar cuidadosamente la acción intelectual o práctica.

Es importante considerar que el taller no es cualquier reunión que tenga carácter docente, sin tener en cuenta la organización práctica y creadora del proceso docente-educativo, como bien plantea la autora citada anteriormente. No obstante su metodología debe ser abierta, aunque presupone la preparación previa de los participantes, donde vinculen la búsqueda de la teoría sobre el tema, con la experiencia de sus modos de actuación profesional como fuente para el aprendizaje, donde han probado los efectos de su acción o de su conocimiento.

El taller permite aprender haciendo, en oposición al aprender diciendo lo que otros dicen, preguntan o responden. Los docentes dejan de tener el dominio de la información para compartirla y compartiendo también la búsqueda de información.

Es importante el grupo, pues se aprende participando y se descubre la necesidad de los otros. Se produce el acto comunicacional, no para adquirir conocimiento acabado, definitivo, inmodificable, intocable, sino, un conocimiento como medio, camino, instrumento. Taller es respeto a diferentes opiniones.

### **Rasgos más significativos que identifican al taller como forma de Educación Avanzada**

Se basa en la búsqueda de mejores experiencias de los docentes como forma de crecimiento individual, a través de sus reflexiones, práctica escolar y experiencia postgraduada.

Produce autoperfeccionamiento en los docentes a partir del trabajo individual y colectivo, así como en la utilización de sus potencialidades. Los dirigen los propios dirigentes. En cada taller se desarrolla la búsqueda bibliográfica con o sin orientación.

En el taller metodológico se tiene en cuenta las mejores experiencias teórico-prácticas de los docentes, consideradas también potenciales.

Estas, al generalizarse en grupos y en la actividad docente, desarrollan el protagonismo del sujeto en la institución. Se aplican para ello diferentes vías

que tienen como fin el mejoramiento humano, tales como: el tratamiento de la formación posgraduada en la práctica escolar, búsqueda bibliográfica permanente, entre otras, con una intención creadora de ascender en el desempeño profesional. Los docentes como principales agentes de toda transformación educativa necesitan capacitarse para asumir una participación activa en los procesos de cambio, no debe concebir el conocimiento solo como un saber dado, sino también, como un proceso de búsqueda permanente.

En el taller se pone de manifiesto la investigación participativa, al buscar un conocimiento objetivo de la realidad individual, grupal y social, emprendido por los propios actores que aceptan la responsabilidad de la reflexión sobre su propia práctica. Existen condiciones personales, grupales, institucionales y sociales que favorecen a la modalidad de investigación participativa, tales como:

- Experiencia participativa.
- Actitudes abiertas, dialogantes y flexibles
- Apertura al cambio como posibilidad de crecimiento
- Participación de todos sus miembros.

El taller es una forma de aplicar la teoría y la práctica para el mejoramiento profesional y humano incluye:

- En su proceso pedagógico, la actividad y la comunicación
- En su proceso de producción científica, nuevas cualidades al mejorar las formas de actuación. El taller transforma y produce nuevos conocimientos y valores para una mejor actuación. Puede poner en práctica, a través de la comunicación, la experiencia de unos/as y la asimilación de estas por otros docentes.

La búsqueda de la teoría en diferentes fuentes, junto a la discusión de esta con las mejores experiencias, crea conocimientos en el desarrollo de los talleres que pueden traer como resultado la motivación profesional para lograr satisfacción en lo personal y en lo social.

La forma de Educación Avanzada empleada es racional, pues emplea el tiempo de trabajo metodológico definido en la institución y el que deben emplear los docentes según sus posibilidades y necesidades fuera de esta, es decir, en su autopreparación. Al basarse los talleres en las mejores experiencias de los

docentes, se parte del conocimiento de su trayectoria laboral y científica, se enriquece con la defensa de sus modos de actuación y se le dan posibilidades para la adquisición independiente de conocimiento. Puede evaluar la calidad teórico - práctica de las temáticas abordadas a través de la valoración en debates, observación de clases y con el uso de técnicas participativas. Esto demuestra el vínculo entre racionalidad, creatividad y calidad del resultado.

Estos se dirigen hacia el fortalecimiento de la independencia cognoscitiva en el docente a través de tareas que la consolidan, aceleran, exponen, defienden y llevan a la práctica los contenidos.

Los métodos que se emplean con los docentes como sujetos de aprendizaje se basan en la autoformación, participación, reflexión práctica y la generalización e intercambio de conocimientos entre otros requisitos necesarios.

### **Estructura de los talleres**

Contempla el título, objetivo, la apertura donde se hacen los comentarios iniciales, posteriormente se presenta el tema a tratar mediante recursos, los que de forma general resultan amenos y novedosos para dar tratamiento a la temática en cuestión y propiciar la participación activa de los directores en la parte central del taller. Una vez concluido este momento se procede al cierre, utilizando técnicas que permiten obtener información acerca de la utilidad de lo abordado y la preparación previa para el próximo taller. Además de la evaluación.

Se requiere de al menos ocho (8) sesiones de trabajo grupal para lograr los objetivos, aunque el tiempo depende de su complejidad. En estas sesiones se persigue que el grupo interactúe, discuta, mediante el proceso de realización de las tareas que propician el aprendizaje, el cambio, y con él, el logro de los objetivos de los talleres. Por tanto, la frecuencia y el tiempo de duración, se determinará de acuerdo a las características y necesidades del personal que participa y de cada lugar donde estos se realicen.

Se sugiere que el coordinador sea un profesional con alta preparación teórica y metodológica, o conocedor de las características de la inspección, seleccionada entre los directivos que reúnan el requisito antes mencionado.

Los métodos y procedimientos que se emplearán deben permitir el desarrollo del grupo, entre los que se destacan: el debate, la conversación, las técnicas participativas y el intercambio de experiencias.

Los talleres fueron planificados y organizados, a partir de la determinación de necesidades que demandaron su elaboración. Se preparó un primer taller que consistió en la presentación de los participantes, el conocimiento de sus expectativas y la elaboración del encuadre, donde se presenta el programa y la metodología a seguir. A partir del conocimiento de lo que se abordará en los mismos se reflexiona acerca de la importancia del desarrollo.

Concluye con una técnica de cierre, que recoge las vivencias u opiniones que ha provocado la sesión en los miembros del grupo.

Otros talleres fueron dedicados a las sesiones temáticas, estas son muy importantes, pues las mismas parten de lo general, lo que va permitiendo profundizar y ampliar el conocimiento del contenido temático, constituyendo un sistema que debe ser asimilado en su integridad. Se tratan aspectos teóricos y metodológicos sobre la inspección escolar.

Estos talleres deben ser abordados desde una óptica de trabajo grupal, con la intención de promover procesos de cambio, lo que exige una rigurosa preparación de los participantes.

Se propone además, un último taller o sesión final donde debe efectuarse un balance de los logros y la repercusión en cada uno de los participantes, si se cumplió o no el encuadre y si se alcanzaron las expectativas iniciales.

Esta sesión final es imprescindible, no debe dejar de hacerse por ningún motivo, ya que es el momento que tiene el grupo para expresar sus vivencias.

- Para evaluar el impacto de los talleres en función de sus objetivos, se debe controlar su aplicación, lo que se realizará al final de cada uno de los mismos con una técnica de cierre y en el taller final, se recogerán los criterios y opiniones que el grupo tiene acerca de las sesiones desarrolladas y los conocimientos que han adquirido desde el punto de vista teórico.

## **Taller No 1**

**Título:** El sustento teórico de la RM88/98. “El Reglamento Escolar”

**Objetivo:** Caracterizar la RM88/98 para potenciar los sustentos teóricos y prácticos en los cuales se sustenta la disciplina escolar.

**Apertura:** Se indicaran los objetivos y contenidos de la RM88/98, preparándose para el debate el cual se realizará en dúos con la participación activa de los demás miembros.

### **Desarrollo**

Aspectos a tallerar:

- Disposiciones Generales.
- De la disciplina y normas de comportamiento.
- Educación Especial.
- Secundaria Básica.
- Pre Universitario.
- Enseñanza teórica y profesional.

**Cierre:** Conclusiones

Hacer resumen de los por cuantos del Reglamento Escolar.

**Evaluación:** A partir de las principales incidencias ocurridas en el municipio determinar las violaciones del Reglamento Escolar.

Organización del próximo taller.

¿Qué actividades se realizan en tu centro durante el horario nocturno?



## **Taller No 2**

**Título:** La organización de la guardia en el horario nocturno.

**Objetivo:** Caracterizar la RM 149/04 sobre las actividades en el horario nocturno.

**Apertura:** Se hará una presentación de las principales características de la RM149/04 del Ministerio de Educación.

**Desarrollo:** Se debatirá en el taller los siguientes aspectos:

- Disposiciones generales.
- Personal autorizado a permanecer en los centros internos.
- Composición y función de los equipos de guardia.
- Funciones y deberes del personal en el horario nocturno.
- De las guardias estudiantiles.
- Las disposiciones finales.

**Cierre:** Cada directivo expondrá los elementos esenciales de la RM 149/04.

**Evaluación:** Evaluada oral de las exposiciones realizadas por los directores.

Organización del próximo taller.

Para lograr el fin de la educación en nuestro país en lo referido a la formación de la conducta se orienta en la escuela el trabajo con diferentes valores, resume el referido a la responsabilidad y aspectos que se deben trabajar.

### **Taller No 3**

**Título:** La responsabilidad para evitar incidencias graves.

**Objetivo:** Caracterizar el valor responsabilidad para potenciar el compromiso de evitar que ocurran incidencias graves.

**Apertura:** Se indicará que dentro del programa de formación de valores está el potencial responsabilidad y definir este concepto según el Seminario nacional del curso 2009-2010.

**Desarrollo:** Aspectos a tallerear:

- Desarrolla con disciplina, conciencia, eficiencia, calidad y rigor las tareas asignadas.
- Asumen la crítica y la autocrítica como poderoso instrumento de autorregulación moral.
- Propician un clima de compromiso, consagración y nivel de respuesta a las tareas asignadas.
- Conocen y respetan la legalidad socialista y las normas administrativas establecidas.
- Promueven un modo de participación democrático, donde los individuos se sienten implicados en los destinos de la familia, la comunidad, su colectivo estudiantil, laboral y el país.
- Respetan, defienden y fomentan la propiedad social sobre los medios de producción.
- Cuidan el medio ambiente.

**Cierre:** Como conclusiones se realizará un estudio de caso y se determinan que rasgos del concepto fueron violados.

**Evaluación:** Evaluar las exposiciones.

Organización del próximo taller.

¿Cuáles son los documentos que usted elabora a los docentes para planificar el trabajo de estos y prevenir que ocurran incidencias graves.

## **Taller No 4**

**Título:** El Convenio Colectivo, Reglamento Ramal y Planes Individuales.

**Objetivo:** Explicar la relación que guarda el Convenio Colectivo, el Reglamento Ramal y los Planes Individuales, para prevenir la ocurrencia de incidencias graves.

**Apertura:** Dar a conocer las causas y efecto que provocan la instrumentación o no de los documentos anteriores en la ocurrencia de incidencias graves.

**Desarrollo:** A partir de una adecuada autopreparación se explicará y se intercambiarán aspectos que inciden al no instrumentar correctamente el Plan de Prevención, el Reglamento Ramal y los Planes Individuales sobre la ocurrencia de incidencias graves.

**Cierre:** Efectuar un análisis de un Convenio Colectivo y de Planes Individuales para ver como se instrumentan las acciones para evitar la ocurrencia de incidencias graves.

**Evaluación:** Se evaluarán los convenios y planes elaborados en cada equipo.

## **Taller No 5**

**Título:** El plan de prevención.

**Objetivos:** Comentar acerca de la instrumentación del Plan de Prevención teniendo en cuenta los puntos vulnerables que constituyen incidencias graves.

**Apertura:** El facilitador hará un resumen sobre las principales regularidades detectadas a partir de la instrumentación del plan de prevención en los centros internos.

**Desarrollo:** La inspectora que atiende a la población describirá puntos vulnerables que constituyen incidencias graves en los centros internos.

Se tallerearán puntos vulnerables determinados en planes de prevención de los diferentes centros y educaciones. Se trabajará sobre la base de experiencias ocurridas en los centros del municipio y otros.

**Cierre:** Se evaluará el taller con la siguiente actividad:

Determinar cada uno de los directores los puntos vulnerables que puedan constituir incidencias graves en sus centros.

## **Taller No 6**

**Título:** Las incidencias, causas y efectos.

**Objetivo:** Valorar las incidencias ocurridas en las diferentes educaciones, las causas que las motivan y sus efectos.

**Apertura:** El facilitador hará un resumen sobre la Resolución Ministerial 88 del 98 y la 149 del 2008.

**Desarrollo:** Realizar análisis de las causas y condiciones que provocan las ocurrencias de incidencias a partir de todas las ocurridas en los últimos tres años.

**Cierre:** Elaborar proyectos de reglamentos escolares en las diferentes educaciones y centros seleccionados.

**Evaluación:** El proyecto elaborado.

## **Taller No 7**

**Título:** Instrumentación del Reglamento Escolar.

**Objetivo:** Valorar los aspectos teóricos y prácticos para la instrumentación del Reglamento escolar.

**Apertura:** Expresar las características que sustentan al taller que se va a desarrollar.

**Desarrollo:** Aspectos a tallerar:

- Caracterizar un centro de la enseñanza especial, secundaria básica, preuniversitaria y de enseñanza técnica y profesional.
- Se harán cuatro equipos los cuales determinarán los aspectos técnicos y prácticos para instrumentar el Reglamento Escolar.

**Cierre:** Apuntes de la descripción de las principales incidencias ocurridas en el municipio. Determinar las causas las que serán evaluadas por el investigador.

**Evaluación:** Evaluación escrita.

## Taller No 8

**Título:** El estudio de caso, como vía de Trabajo Educativo.

**Objetivo:** Valorar los estudios de caso para perfeccionar las acciones de prevención.

**Apertura:** Se escogerá un hecho de las incidencias graves que han ocurrido en el municipio y se instrumenta el estudio de casos.

**Desarrollo:** Se tallerean los siguientes aspectos los cuales precisan los elementos que deben tenerse en cuenta para realizar un estudio de caso:

- Características del hecho, la incidencia: cómo sucede, cuándo ocurre, cuál e el móvil empleado por los implicados.
- Causas y condiciones que favorecieron la ocurrencia del hecho.
- Identificación de los implicados.
- Análisis de la efectividad del plan de prevención: si estaban identificados los puntos vulnerables y sus manifestaciones negativas, si se cumplieron las medidas previstas, quiénes y con qué profundidad.
- Análisis de los responsables colaterales del mismo nivel de dirección o del nivel superior.
- Medidas tomadas. Correspondencia con la magnitud de los hechos.
- Principales medidas a incorporar en la próxima etapa, de conjunto con las organizaciones políticas estudiantiles y el sindicato.
- Otros asuntos de interés, que deben tenerse en cuenta en el análisis del caso.

**Cierre:** Se expondrá lo elaborado por cada participante.

**Evaluación:** Se evaluará la exposición.

### **2.3 Diagnóstico final**

La autora aplicó los instrumentos que aparecen en los anexos (1, 2, 3 y 4) obteniéndose los resultados que aparecen en los anexos (5 y 6) considerando oportuno describir los mismos a partir de las dos dimensiones de la manera siguiente:

#### **Dimensión I Nivel de preparación de los directivos municipales**

##### **Indicador 1 Dominio de los documentos que norman el trabajo educativo**

Después de aplicar la propuesta se constató que de los 7 directores de los centros internos, cuatro tenían pleno dominio de los documentos que norman el trabajo educativo para un 57,1%, dos tenían dominio de sólo una parte de los documentos normativos del trabajo educativo para un 28,5% y uno no dominaba nada de los documentos normativos del trabajo educativo para un 14,3%, lo cual demuestra un salto cualitativo en el dominio de los documentos normativos del trabajo educativo.

##### **Indicador 2 Conocimiento de las causas que originan la ocurrencia de incidencias graves.**

Se comprobó la preparación alcanzada por los directores sobre el conocimiento de las causas que originan la ocurrencia de incidencias graves en los centros internos evidenciando que de los siete directores cinco alcanzaron pleno dominio de las causas que originan la ocurrencia de incidencias graves para un 71,4%, uno aun muestra limitaciones pues sólo dominaban un 50% de las causas que originan la ocurrencia de incidencias graves en los centros internos para un 14,3% y uno poseían conocimientos muy discretos sobre las causas que originan la ocurrencia de incidencias graves en los centros internos para un 14,3%.

##### **Indicador 3 Dominan lo normado en el Reglamento Escolar para prevenir las incidencias graves.**

De los siete directores de centros internos cinco dominan lo normado en el Reglamento Escolar para prevenir que ocurran incidencias graves lo que representa un 71,4%, uno sólo domina algunos aspectos de lo normado en el Reglamento Escolar para un 14,3% y uno estaban por debajo del 50% del dominio de los aspectos normados en el Reglamento Escolar para un 14,3%.



#### **Indicador 4 Conocimiento de las formas de trabajo metodológico para dar salida al trabajo educativo y prevenir las incidencias graves.**

De los siete directores de centros internos cuatro alcanzaron amplios conocimientos de las formas de trabajo metodológico para dar salida al trabajo educativo que previenen las incidencias graves lo que representa un 57,1%, dos tenían algún dominio de las formas de trabajo metodológico para dar salida al trabajo educativo que previenen las incidencias graves lo que representa un 28,5% y uno no logró poseer ningún conocimiento de las formas de trabajo metodológico lo que representa un 14,3%.

#### **Dimensión 2: Modo de actuación de los directivos municipales**

##### **Indicador 1 Proyección en la ejecución del trabajo metodológico en función del trabajo educativo**

En la valoración de este indicador se utilizó la observación directa a los directores de los centros internos que tienen en sus manos la ejecución de un eficiente trabajo metodológico en función del trabajo educativo aplicándose el (anexo 2). Se comprobó de los siete directores que participaron en la investigación cuatro lograron proyectarse totalmente en la ejecución del trabajo metodológico en función del trabajo educativo lo que representa un 57,1%, dos se proyectan en un 50% de la ejecución del trabajo metodológico en función del trabajo educativo para un 28,5% y solo uno se proyecta en la ejecución del trabajo metodológico en función del trabajo educativo a menos del 50% lo que representa un 14,3%.

##### **Indicador 2 Salida que da al trabajo educativo para prevenir las incidencias graves**

De los siete directores de centros internos que debían conocer las formas del trabajo metodológico para dar salida al trabajo educativo que previene las incidencias graves cuatro lograron conocer las formas de trabajo metodológico para dar salida a este lo que representa un 57,1% y tres conocen el 50% de las formas de trabajo metodológico para dar salida al trabajo educativo que previenen las incidencias graves lo que representa un 43%.

##### **Indicador 3 Inclusión de acciones educativas en los reglamentos disciplinarios para prevenir que ocurran incidencias graves.**

En este indicador se puso en evidencia que de los siete directores de centros internos solo cuatro proponen las acciones educativas contenidas en los

reglamentos disciplinarios para prevenir que ocurran incidencias graves lo que representa un 57,1%, dos proponen el 50% de las acciones educativas contenidas en los reglamentos disciplinarios para prevenir que ocurran incidencias graves representando el 28,5% y sola una proponen menos del 50% de las acciones educativas contenidas en los reglamentos disciplinarios para prevenir que ocurran incidencias graves lo cual representa el 14,3%

**Indicador 4 Utilización de métodos educativos correctos al seguimiento de las incidencias en los centros internos.**

De un muestra de siete directores solo cuatro lograron orientar todos los métodos educativos correctos para el seguimiento de las incidencias en los centros internos, dos orientan el 50% de los métodos educativos correctos para el seguimiento de las incidencias en los centros internos lo que representa un 28,5% y solo quedo uno que orienta menos del 50% de los métodos educativos correctos para el seguimiento de las incidencias en los centros internos para un 14,3%.

## CONCLUSIONES

El sustento teórico y metodológico para el desarrollo del trabajo educativo que es el conjunto de actividades que se realizan en el centro, tanto docente como de continuidad del proceso, la educación ideológico-moral de los estudiantes, dirigidas a alcanzar el fin de la educación, la formación integral y armónica de la nueva generación, en las cuales juega un papel fundamental el director del centro.

Los directivos carecían de los conocimientos teóricos y prácticos suficientes para desarrollar un eficiente trabajo educativo y prevenir las incidencias graves en los centros internos pues desconocían los documentos que norman el trabajo educativo, las causas que originan la ocurrencia de incidencias graves, lo normado en el Reglamento Escolar y no conocen las formas de trabajo metodológico para dar salida al trabajo educativo que previene las incidencias graves en los centros internos.

Al aplicar los talleres metodológicos de preparación a directores para prevenir las incidencias graves se evidencia la posibilidad de adquirir conocimientos pedagógicos, filosóficos y psicológicos, además de cambiar modos de actuación al proporcionarle elementos sociológicos y metodológicos, lo que permitió cambiar el proceso de preparación de estos directores.

Los talleres metodológicos se elaboraron a partir de los referentes de la RM 1129/08 para potenciar el debate y la reflexión sobre aspectos relacionados con el trabajo educativo para prevenir que ocurran incidencias graves en los centros internos.

## **RECOMENDACIONES**

Proponer al Consejo Científico Asesor de la Dirección Municipal de Educación de Yaguajay generalizar la propuesta al resto de los directivos y funcionarios.

Proponer al Departamento de Inspección Provincial incluir la propuesta de talleres metodológicos en la preparación de los inspectores que atienden la población en los diferentes municipios.

## BIBLIOGRAFÍA

- Algunas consideraciones acerca de la labor educativa en la escuela. - - p 1934. En: Educación. - -No 36. - -La Habana, enero-marzo, 1980.
- Arias Beatón, G. (1998) *La dinámica causal de las alteraciones del proceso de formación de la personalidad*. La Habana: Facultad de Psicología.
- Arias Beatón, Guillermo, C. García Tejeda y M. Torres Dávila. (2008) *La familia potenciada: Educación por excelencia: VII Encuentro Internacional de Educación Inicial y Preescolar, El educador para la Primera Infancia*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Aulas y Psicólogos. (2008) *La prevención en el Campo Educativo 2007* Disponible en [www. Libroaulamagna.com](http://www.Libroaulamagna.com): consultado.
- Baldivier, M.I (1980) *Metodología de la organización del trabajo educativo*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Belloso, B.J.J y ED Prado, García (2007) *Intervención psicoeducativa en un centro de rehabilitación psicosocial*. Disponible en [www.dinarte.es](http://www.dinarte.es).
- Bernal Alemany, Rafael (1984) *La educación formal. Resultado de la labor educativa*. p 231-282. En: Seminario nacional al personal docente 1era parte. La Habana. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Buzhovich, LI y Blagonadiezhdina (1978) *Estudio de la motivación de la conducta de los niños y adolescentes*. Moscú: Editorial Progreso.
- Cánova Fabelo, Lesbia y otros:( 1997)"*Los niños y sus derechos*" en para la vida. - - La Habana: Editorial Pueblo y Educación, 1997.
- Castro Ruz, Fidel: (1981) Discurso pronunciado en la graduación del Destacamento Pedagógico "Manuel Ascunce Doménech".
- Citas y pronunciamientos de educadores cubanos destacados. Instituto de la Infancia, febrero, 1978.
- Código de la niñez y la juventud. (1984). La Habana: Editorial Ciencias Sociales.
- Constitución de la Republica de Cuba: (1995). Ediciones del Consejo de Estado.
- Corrales, R: (1996) *Psicología y Educación*, Vigotsky, Piaget, Bruner. Revista de Psicología. Perú.

- Davidov, V. (1988). *La Enseñanza Escolar y el Desarrollo Psíquico*. Moscú: Editorial Progreso.
- García Batista, G y otros: (2002). *Compendio de Pedagogía*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- García Gallo, G.J. (1985). *Las Leyes de la Dialéctica Materialista*. La Habana: Editorial Gente Nueva.
- González Álvarez, J. N y otros: (1982) *El trabajo educativo*. P. 342-377. En: Seminario Nacional al personal docente 1era parte. - - La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- González Maura, V y otros. (2002). *Psicología para Educadores*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Klingberg, L. (1980) *Introducción a la Didáctica General*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Konnikova, E.T. (1978) *Metodología de la labor educativa*. La Habana: Editorial de libros para la Educación.
- Labarrere Reyes, G y Gladis E. Valdivia Pairol. (1988) *Pedagogía*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Martí Pérez, J. (1966) *Ideario Pedagógico*. La Habana: Imprenta nacional de Cuba.
- MINED. (2005) *Maestría en Ciencia de la Educación Módulo No 1* La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- MINED. (2005) *Maestría en Ciencia de la Educación Módulo No 2* La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- MINED. (2005) *Maestría en Ciencia de la Educación Módulo No 3* La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- MINED. (2006) *Maestría en Ciencia de la Educación Primera Parte: Fundamento de la Educación para Jóvenes*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- MINED. (1982) *Seminario Nacional para personal docente*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación, Nov.
- MINED (1984) *Seminario Nacional para personal docente*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación, Nov.
- MINED. (1977) *Seminario Nacional para personal docente*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación, Nov.

MINED. (1981) Seminario Nacional para personal docente. La Habana: Editorial Pueblo y Educación, Nov.

MINED (2008) Resolución Ministerial 119. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

MINED. (2008) Resolución Ministerial 120 – La Habana Editorial, Pueblo y Educación.

*Para la prevención de conductas problemáticas y el fomento de recursos personales en padres, tutores y jóvenes.* 2008. Disponible en [www.casadellibro.com](http://www.casadellibro.com).

Roses Cabrera, C. (1997) La función educativa de la escuela ICCP. La Habana.

Resolución Ministerial 88/98. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

Resolución Ministerial 140/99. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

Resolución Ministerial 149/04. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

Resolución Ministerial 208/03. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

Seminario Nacional a dirigentes, metodólogos e inspectores de las direcciones provinciales y municipales de Educación. (1979) La Habana: Ministerio de Educación.

Ibidem, 1980

Ibidem, 1981

Ibidem, 1982

Ibidem, 1984

Ibidem, 1989

Tesis y Resoluciones del Primer Congreso del PCC. (1976) La Habana: Editado por el Departamento de Orientación Revolucionaria del Comité Central del Partido Comunista de Cuba.

## Anexo 1

### GUÍA DE ENTREVISTA A DIRECTORES

**Objetivo:** Evaluar la preparación que tienen los directores de centros internos acerca del trabajo educativo para prevenir que ocurran incidencias graves.

#### Cuestionario

1. ¿Cómo director de centro interno se siente usted con suficiente preparación para planificar y organizar un eficiente trabajo educativo en la escuela?
2. ¿Qué documentos debe tener en cuenta para planificar el trabajo educativo?
3. ¿Qué causas considera usted que originan la ocurrencia de incidencias graves? Mencione tres de ellas.
4. ¿Cree que sea importante para usted lo normado en el Reglamento Escolar para prevenir las incidencias graves?  
¿Por qué?
5. ¿Cómo director de centro interno conoce usted las formas de trabajo metodológico para dar salida al trabajo educativo y prevenir que ocurran incidencias graves?
6. ¿Cuál es el aspecto más importante a tener en cuenta para desarrollar un eficiente trabajo educativo?
7. ¿Qué utilidad le ofrece el plan de prevención para desarrollar un adecuado trabajo educativo?
8. ¿Ha logrado el consejo de dirección de la escuela, en coordinación con las organizaciones políticas y de masas, la



creación de un sistema de influencias educativas, encaminadas al logro de los objetivos propuestos?

9. ¿Están organizadas las relaciones de la escuela con los padres para orientar a estos sobre sus responsabilidades en la educación de sus hijos?
10. ¿Conocen los profesores o maestros los métodos de enseñanza que garantizan una eficiente dirección del proceso docente-educativo?
11. ¿Dominan los maestros y profesores los métodos educativos para dirigir y orientar al colectivo de alumnos y ayudar a aquellos con problemas individuales?

## Anexo 2

### **GUÍA DE OBSERVACIÓN A LOS DIRECTORES DE CENTROS INTERNOS.**

**Objetivo:** Valorar los modos de actuación de los directores de centros internos para desarrollar un eficiente trabajo educativo y prevenir que ocurran incidencias graves.

La misma se aplicó a través de ocho visitas de ayuda metodológicas efectuadas a los centros en la que participaron diferentes funcionarios de la dirección municipal de educación.

#### **Aspectos a observar:**

Proyecta adecuadamente la ejecución de trabajo metodológico en función del trabajo educativo.

Utiliza el trabajo metodológico para dar salida al proceso educativo y prevenir las incidencias graves.

Proponen acciones educativas en los reglamentos disciplinarios para prevenir que ocurran incidencias graves.

Orientan métodos educativos correctos al seguimiento de las incidencias en los centros internos.

Tienen en cuenta lo normado por el Ministerio de Educación para prevenir que ocurran incidencias graves.

Control que realizan al trabajo educativo que efectúan sus subordinados.

### Anexo 3

#### MATRIZ DE FRECUENCIA PARA VALIDAR LOS INDICADORES DE LA DIMENSION 1

INDICADOR	ALTO	MEDIO	BAJO
1. Dominio de los documentos que norman el trabajo educativo	Si dominan todos los documentos que norman el trabajo educativo	Si dominan el 50% documentos que norman el trabajo educativo	Si domina menos del 50% de los documentos que norman el trabajo educativo
2. Conocimiento de las causas que originan la ocurrencia de incidencias graves.	Si conocen todas las causas que originan la ocurrencia de incidencias graves.	Si conocen el 50 % de las causas que originan la ocurrencia de incidencias graves.	Si conocen menos del 50% de las causas que originan la ocurrencia de incidencias graves.
3. Dominan lo normado en el Reglamento Escolar para prevenir las incidencias graves.	Si dominan todo lo normado en el Reglamento Escolar para prevenir las incidencias graves.	Si dominan el 50% de lo normado en el Reglamento Escolar para prevenir las incidencias graves.	Si dominan menos de 50% de lo normado en el Reglamento Escolar para prevenir las incidencias graves.
4. Conocimiento de las formas de trabajo metodológico para dar salida al trabajo educativo y prevenir las incidencias graves.	Si conocen todas las formas de trabajo metodológico para dar salida al trabajo educativo y prevenir las incidencias graves.	Si conocen el 50% de las formas de trabajo metodológico para dar salida al trabajo educativo y prevenir las incidencias graves.	Si conocen menos del 50% de las formas de trabajo metodológico para dar salida al trabajo educativo y prevenir las incidencias graves.

## Anexo 4

### MATRIZ DE FRECUENCIA PARA VALIDAR LOS INDICADORES DE LA DIMENSION 2

INDICADOR	ALTO	MEDIO	BAJO
1. Proyección en la ejecución del trabajo metodológico en función del trabajo educativo.	Si se proyecta totalmente en la ejecución del trabajo metodológico en función del trabajo educativo.	Si proyecta en un 50% de la ejecución del trabajo metodológico en función del trabajo educativo	Si se proyecta en la ejecución del trabajo metodológico en función del trabajo educativo a menos del 50%.
2. Salida que da al trabajo educativo para prevenir las incidencias graves.	Si dan salida a todas las acciones de trabajo educativo para prevenir las incidencias graves	Si dan salida al 50% de las acciones de trabajo educativo para prevenir las incidencias graves	Si dan salida a menos del 50% de las acciones de trabajo educativo para prevenir las incidencias graves
3. Inclusión de acciones educativas en los reglamentos disciplinarios para prevenir que ocurran incidencias graves.	Si incluyen todas las acciones educativas contenidas en los reglamentos disciplinarios para prevenir que ocurran incidencias graves	Si incluyen el 50% de las acciones educativas contenidas en los reglamentos disciplinarios para prevenir que ocurran incidencias graves	Si incluyen menos del 50% de las acciones educativas contenidas en los reglamentos disciplinarios para prevenir que ocurran incidencias graves
4. Utilización de métodos educativos correctos al seguimiento de las incidencias en los centros internos.	Si utilizan todos los métodos educativos para el seguimiento de las incidencias en los centros internos.	Si utilizan el 50% de los métodos educativos posibles para el seguimiento de las incidencias en los centros internos.	Si utilizan menos del 50% de los métodos educativos posibles para el seguimiento de las incidencias en los centros internos.

## Anexo 5

### Análisis cuantitativo de los resultados sobre el nivel de preparación de los directivos de los centros internos

Dimensiones	Muestra 7 sujetos	Antes de la propuesta						Después de aplicada la propuesta					
		A	%	M	%	B	%	A	%	M	%	B	%
1. Nivel de preparación de los directores.	1. Dominio de los documentos que norman el trabajo educativo	2	28,5	2	28,5	3	43	4	57,1	2	28,5	1	14,3
	2. Conocimiento de las causas que originan la ocurrencia de incidencias graves.	2	28,5	2	28,5	3	43	5	71,4	1	14,3	1	14,3
	3. Dominan lo normado en el Reglamento Escolar para prevenir las incidencias graves.	2	28,5	3	43	2	28,5	5	71,4	1	14,3	1	14,3
	4. Conocimiento de las formas de trabajo metodológico para dar salida al trabajo educativo y prevenir las incidencias graves.	1	14,3	3	43	3	43	4	57,1	2	28,5	1	14,3

**Anexo 6**  
**Análisis cuantitativo de los resultados de los modos de actuación de los directivos.**

Dimensiones	Muestra 7 sujetos	Antes de la propuesta						Después de aplicada la propuesta					
		A	%	M	%	B	%	A	%	M	%	B	%
2. Modos de actuación de los directivos	1. Proyección en la ejecución del trabajo metodológico en función del trabajo educativo	2	28,5	2	28,5	3	43	4	57,1	2	28,5	1	14,3
	2. Salida que da al trabajo educativo para prevenir las incidencias graves.	3	43	2	28,5	2	28,5	4	57,1	3	43	0	0
	3. Inclusión de acciones educativas en los reglamentos disciplinarios para prevenir que ocurran incidencias graves.	2	8,5	1	4,3	4	57,1	4	57,1	2	28,5	1	14,3
	4. Utilización de métodos educativos correctos al seguimiento de las incidencias en los centros internos.	1	14	3	43	3	43	4	57,1	2	28,5	1	14,3